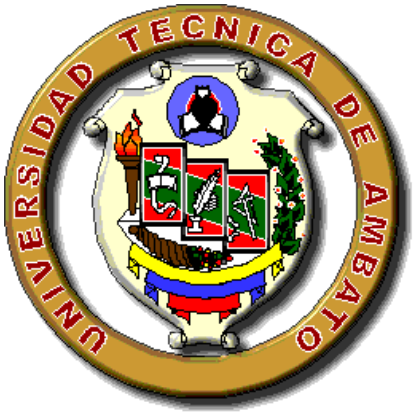


UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

Proyecto Integrador, previo a la obtención del Título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría

Tema:

“Cartera vencida y ejecución presupuestaria en el GAD Baños de Agua Santa”

Autor: Frias Paredes, Luis Gustavo

Tutor: Dr. Naranjo Santamaría, Joselito Ricardo

Ambato – Ecuador

2025

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Dr. Joselito Ricardo Naranjo Santamaría con cédula de identidad No.1802621241, en mi calidad de Tutor del Proyecto Integrador sobre el tema: **"CARTERA VENCIDA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN EL GAD BAÑOS DE AGUA SANTA"**, desarrollado por Luis Gustavo Frias Paredes, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Instructivo del Reglamento para la Titulación de Grado de la Universidad Técnica de Ambato.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Febrero 2025

TUTOR

.....

Dr. Joselito Ricardo Naranjo Santamaría

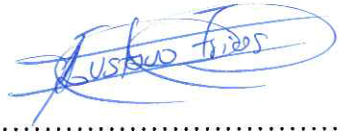
C.I. 1802621241

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Luis Gustavo Frias Paredes con cédula de identidad No. 1600768111, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el proyecto integrador, bajo el tema: **"CARTERA VENCIDA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN EL GAD BAÑOS DE AGUA SANTA"**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos, conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autor de este Proyecto Integrador.

Ambato, Febrero 2025

AUTOR



.....

Luis Gustavo Frias Paredes

C.I. 1600768111

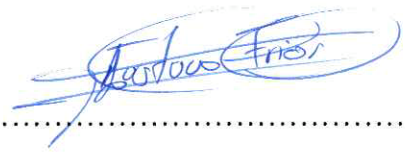
DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este Proyecto Integrador, un documento disponible para su lectura consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi Proyecto Integrador, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto integrador, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, Febrero 2025

AUTOR



.....

Luis Gustavo Frias Paredes

C.I. 1600768111

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el Proyecto Integrador, sobre el tema: **"CARTERA VENCIDA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN EL GAD BAÑOS DE AGUA SANTA"**, elaborado por Luis Gustavo Frias Paredes, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Febrero 2025

.....

Dr. Carlos Alberto Barreno Córdova Mg.

PRESIDENTE

.....

Dra. Tatiana Valle Ph. D.

MIEMBRO CALIFICADOR

.....

Dr. Tito Mayorga

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

Este proyecto lo dedico a Dios por ser mi guía y fuente de fortaleza en cada paso de este camino, a mis padres, por su apoyo constante, condicional y por enseñarme con su ejemplo el valor del esfuerzo y la perseverancia.

A mis amigos por su compañía y palabras de aliento los cuales me impulsaron a seguir adelante en los momentos más difíciles a lo largo de mi carrera.

A mi hermana Karina Frias la cual ha sido fundamental en mi crecimiento no solo académico sino personal.

Luis Gustavo Frias Paredes

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad Técnica de Ambato por abrirme las puertas de sus instalaciones en especial a la Facultad de Contabilidad y Auditoría la cual me formo académicamente para poder desarrollar mis habilidades en el campo laboral.

De igual manera, a mi Tutor Dr. Joselito Naranjo, por ayudarme en el desarrollo de mi proyecto de graduación.

Y finalmente un agradecimiento fraterno a él GAD Baños de Agua Santa que me abrieron las puertas y me facilitaron la documentación necesaria para el desarrollo de mi tesis al Tnlgo. Rigoberto Grefa director financiero que estuvo siempre dispuesto ayudarme en solventar mis dudas, de igual manera, al área de tesorería gracias por ese apoyo y acogida desde el primer día.

Luis Gustavo Frias Paredes

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

CONTENIDO **PÁGINA**

A. PÁGINAS PRELIMINARES

PORTADA…… i
APROBACIÓN DEL TUTOR..... ii
DECLARACIÓN DE AUDITORÍA..... iii
DERECHOS DE AUTOR..... iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....v
DEDICATORIA..... vi
AGRADECIMIENTO vii
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS..... viii
ÍNDICE DE TABLAS..... xi
ÍNDICE DE FIGURAS..... xii
RESUMEN EJECUTIVO..... xiii
ABSTRACT ……..xiv

B. CONTENIDOS

CAPÍTULO I…..1
INTRODUCCIÓN ……1
1.Introducción..... 1
1.1.1 Antecedentes del proyecto integrador..... 1
1.1.1.1 Historia de la empresa..... 1
1.1.1.2 Detalles estratégicos..... 1
1.1.1.3 Estructura organizacional..... 2
1.1.1.4 Detalles de la operación..... 3
1.1.1.5 Detalles legales 3
1.1.1.6 Marcas y logotipos..... 3
1.1.1.7 Ubicación..... 4
1.1.2 Descripción del entorno 4
1.1.2.1 Gestión de la cartera vencida y su impacto en la sostenibilidad financiera 4
1.1.2.2 Cartera vencida y su impacto en la salud financiera de las organizaciones 6
1.1.2.3 La cartera vencida y la ejecución presupuestaria en el GAD Baños de Agua Santa 7
1.1.3 Justificación 7
1.1.4 Objetivos..... 8
1.1.4.1 Objetivo general..... 8
1.1.4.2 Objetivos específicos 9
1.2 Revisión de literatura..... 9

1.2.1 La teoría de la administración financiera 9
1.2.2 Cartera vencida 9
1.2.3 Morosidad 10
1.2.4 Estrategia de cobranza 10
1.2.5 Crecimiento de cartera y estrategias cobro cartera 11
1.2.6 Dirección financiera 12
1.2.7 Tesorería y sistema de recaudación 12
1.2.8 Cobranza 13
1.2.9 Gobierno autónomo descentralizado 14
1.2.10 Ejecución presupuestaria 14
1.2.10.1 Planificación y ejecución presupuestaria 14
1.2.11 Indicadores de desempeño presupuestario 15
1.2.12 Presupuesto 16
1.2.13 Presupuesto general del estado 17
1.2.14 Planificación Operacional Anual (POA) 17
1.2.15 Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 18
CAPÍTULO II 20
METODOLOGÍA 20
2.1 Descripción de la metodología 20
2.1.1 Unidad de análisis 20
2.1.2. Fuentes, técnicas e instrumentos de recolección de información 20
2.1.2.1 Fuentes de información primaria 20
2.1.2.2 Entrevista semiestructurada 21
2.1.3 Fase del desarrollo 22
CAPÍTULO III 24
DESARROLLO 24
3.1. Desarrollo 24
3.2 Análisis e interpretación de las entrevistas 24
3.3. Estimación de ingresos 30
3.4 Análisis de la ejecución presupuestaria de ingresos 31
3.4.1 Análisis de ingresos corrientes 33
3.4.2 Análisis de ingresos de capital 34
3.4.3 Análisis de ingresos de financiamiento 35
3.5 Análisis de los gastos 37
3.6 Indicadores de eficiencia 38
3.7 Eficiencia del presupuesto de ingresos 38
3.8 Eficiencia del presupuesto de gastos 39

3.9 Eficiencia de ejecución 40
3.10 Indicadores de eficacia 41
3.11 Eficacia de los ingresos 41
3.12 Eficacia de los gastos 42
3.13 Indicadores financieros del presupuesto 44
3.14 Ahorro corriente 44
3.15 Dependencia financiera 44
3.16 Dependencia financiera 45
3.17 Autonomía financiera 46
3.18 Solvencia financiera 47
3.19 Intereses por morosidad 48
CAPÍTULO IV 49
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES **49**
4.1 Conclusiones 49
4.2 Recomendación 50
C.MATERIALES DE REFERENCIA 51
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 51

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO **PÁGINA**

Tabla No. 1. Principios de la planificación presupuestaria.....15
Tabla No. 2. Detalle de las personas entrevistadas.....21
Tabla No. 3. Preguntas de la entrevista.....22
Tabla No. 4. Fases del desarrollo.....23
Tabla No. 5. Análisis de respuestas por preguntas de las respuestas de la entrevista.....24
Tabla No. 6. Ingresos corrientes.....33
Tabla No. 7. Ingresos de capital.....34
Tabla No. 8. Ingresos de financiamiento.....35
Tabla No. 9. Gastos por fuente de financiamiento.....37
Tabla No. 10. Eficiencia del presupuesto de ingresos 2022-2023.....38
Tabla No. 11. Eficiencia del gasto de los años 2022 y 2023.....39
Tabla No. 12. Eficiencia de la ejecución de los años 2022 y 2023.....40
Tabla No. 13. Eficacia de los ingresos de los años 2022 y 2023.....42
Tabla No. 14. Eficacia de los gastos de los años 2022 y 2023.....43
Tabla No. 15. Ahorro corriente de los años 2022 y 2023.....44
Tabla No. 16. Dependencia financiera de los años 2022 y 2023.....45
Tabla No. 17. Autonomía financiera de los años 2022 y 2023.....46
Tabla No. 18. Solvencia financiera de los años 2022 y 2023.....47

ÍNDICE DE FIGURAS

CONTENIDO **PÁGINA**

Figura No. 1. Estructura organizacional....2
Figura No. 2. Logotipo de la empresa....3
Figura No. 3. Ubicación....4
Figura No. 4. Cartera vencida....10
Figura No. 5. Consecuencia de la morosidad....10
Figura No. 6. Estrategias de cobranza....11
Figura No. 7. Factores que denotan en el crecimiento de la cartera vencida....11
Figura No. 8. Divisiones dentro de la dirección financiera....12
Figura No. 9. Sistema de recaudación....13
Figura No. 10. Cobro de títulos....13
Figura No. 11. Funciones y responsabilidades....14
Figura No. 12. Indicadores de desempeño presupuestario....16
Figura No. 13. Presupuesto según autores....16
Figura No. 14. Diagrama del presupuesto....17
Figura No. 15. POA como herramienta de cumplimiento....18
Figura No. 16. Herramienta institucional PEDI....18
Figura No. 17. Inclusión interrelacionados....19
Figura No. 18. Ejecución de ingresos 2023....31
Figura No. 19. Ingresos del 2023....32
Figura No. 20. Ingresos corrientes....34
Figura No. 21. Ingresos de capital....35
Figura No. 22. Ingresos de financiamiento....36
Figura No. 23. Eficiencia del presupuesto de ingresos 2022-2023 GAD Baños de Agua Santa....39
Figura No. 24. Eficiencia del gasto 2022-2023 GAD Baños de Agua Santa....40
Figura No. 25. Eficiencia de ejecución 2022-2023 GAD Baños de Agua Santa....41
Figura No. 26. Eficacia de ingresos 2022-2023 GAD Baños de Agua Santa....42
Figura No. 27. Eficacia de los gastos 2022-2023 GAD Baños de Agua Santa....43
Figura No. 28. Ahorro corriente 2022-2023 GAD Baños de Agua Santa....44
Figura No. 29. Dependencia financiera 2022-2023 GAD Baños de Agua Santa....45
Figura No. 30. Autonomía financiera 2022-2023 GAD Baños de Agua Santa....46
Figura No. 31. Solvencia financiera 2022-2023 GAD Baños de Agua Santa....47
Figura No. 32. Tasa de morosidad....48

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA: "CARTERA VENCIDA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN EL GAD BAÑOS DE AGUA SANTA"

AUTOR: Luis Gustavo Frias Paredes

TUTOR: Dr. Joselito Ricardo Naranjo Santamaria

FECHA: Febrero 2025

RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto integrador desarrollado, tuvo como objetivos evaluar la cartera vencida en el GAD Baños de Agua Santa para cumplir con la ejecución presupuestaria, aplicando una metodología cuantitativa y cualitativa, la cual permitió analizar la situación del GAD de una manera más precisa. Para conocer las variables de su cumplimiento, se procedió a analizar los ingresos y egresos de los años 2022 y 2023, con la ayuda de indicadores presupuestarios e indicadores socioeconómicos, esta acción permitió establecer el grado de cumplimiento del presupuesto, reflejando así la situación actual y el porcentaje de cumplimiento del presupuesto en beneficio al cantón. Los resultados obtenidos son positivos, dado que, la institución presenta un buen cumplimiento del presupuesto en el año fiscal, no obstante, la cartera vencida no se ha recuperado según lo planificado. El presupuesto se pudo ejecutar con los ingresos obtenidos y designados, los ingresos de autogestión permitieron el cumplimiento del presupuesto.

PALABRAS DESCRIPTORAS: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CARTERA VENCIDA, GAD MUNICIPAL, REDUCCIÓN DE CARTERA.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO

FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDITING

ACCOUNTING AND AUDITING CAREER

TOPIC: "OVERDUE PORTFOLIO AND BUDGET EXECUTION IN THE DECENTRALIZED AUTONOMOUS GOVERNMENT OF BAÑOS DE AGUA SANTA".

AUTHOR: Luis Gustavo Frias Paredes

TUTOR: Dr. Joselito Ricardo Naranjo Santamaria

DATE: February 2025

ABSTRACT

The integrative project developed had the objectives of evaluating the overdue portfolio in the GAD Baños de Agua Santa to comply with budget execution, applying a quantitative and qualitative methodology, which allowed us to analyze the situation of the GAD in a more precise way. To know the variables of its compliance, we proceeded to analyze the income and expenses of the years 2022 and 2023, with the help of budgetary indicators and socioeconomic indicators, this action allowed us to establish the degree of compliance with the budget, thus reflecting the current situation and the percentage of compliance with the budget for the benefit of the canton. The results obtained are positive, given that the institution presents good compliance with the budget in the fiscal year, however, the overdue portfolio has not been recovered as planned. The budget could be executed with the income obtained and designated, the self-management income allowed the budget to be met.

KEYWORDS: BUDGET EXECUTION, PAYMENT PORTFOLIO, MUNICIPAL GAD, PORTFOLIO REDUCTION.

CAPÍTULO I
INTRODUCCIÓN

1.1 Introducción

1.1.1 Antecedentes del proyecto integrador

1.1.1.1 Historia de la empresa

Baños de Agua Santa o también llamado “Puerta del Dorado”, el cual, no tuvo fundador, por ende, no existe una fecha alguna de fundación, según el registro oficial de cantonización del GAD es el 16 de diciembre de 1944, Baños de Agua Santa gestiona de manera independiente áreas como el ordenamiento territorial, servicios públicos y desarrollo local, con especial énfasis en el turismo, su principal actividad económica.

1.1.1.2 Detalles estratégicos

Los detalles estratégicos del GAD Baños de Agua Santa (2024) se detallan a continuación:

Misión

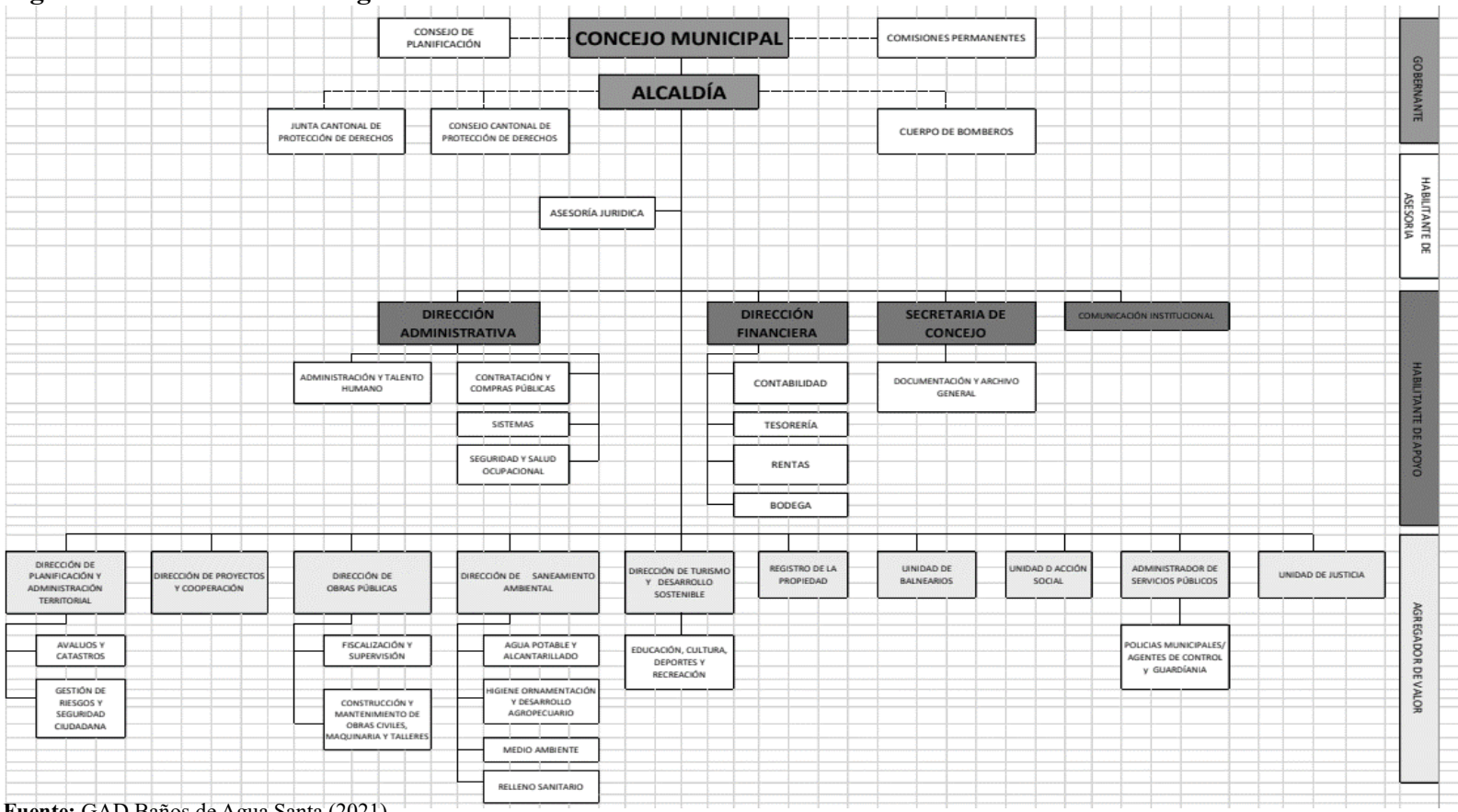
El Gobierno Autónomo Descentralizado el cantón Baños de Agua Santa, juntamente con la ciudadanía, promueve el turismo, la cultura, la productividad, la equidad, y garantiza servicios de calidad y mejora continua con la finalidad de optimizar la calidad de vida de sus ciudadanos.

Visión

El Gobierno Autónomo Descentralizado el cantón Baños de Agua Santa en el 2024, contará con un equipo humano de alto nivel, que ofrezca servicios de calidad y permita el apoyo permanente al turismo y productividad a través de los diferentes proyectos nacionales e internacionales, esto con ayuda de planes de seguridad que permitan el buen desarrollo de las actividades.

1.1.1.3 Estructura organizacional

Figura No. 1. Estructura organizacional



Fuente: GAD Baños de Agua Santa (2021)

Elaborado por: Gustavo Frias

1.1.1.4 Detalles de la operación

El GAD es una entidad pública la cual dispone de autonomía política, administrativa y financiera propia, misma que, le permite organizar de manera independiente el territorio. El GAD posee competencias exclusivas y concurrentes, todo depende de su nivel de gobierno.

1.1.1.5 Detalles legales

- COOTAD
- Código del Trabajo
- LOTAIP
- LOSNCP
- LOGJCC
- LOSEP
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado
- LOTAIP
- LOSEP

1.1.1.6 Marcas y logotipos

Figura No. 2. Logotipo de la empresa



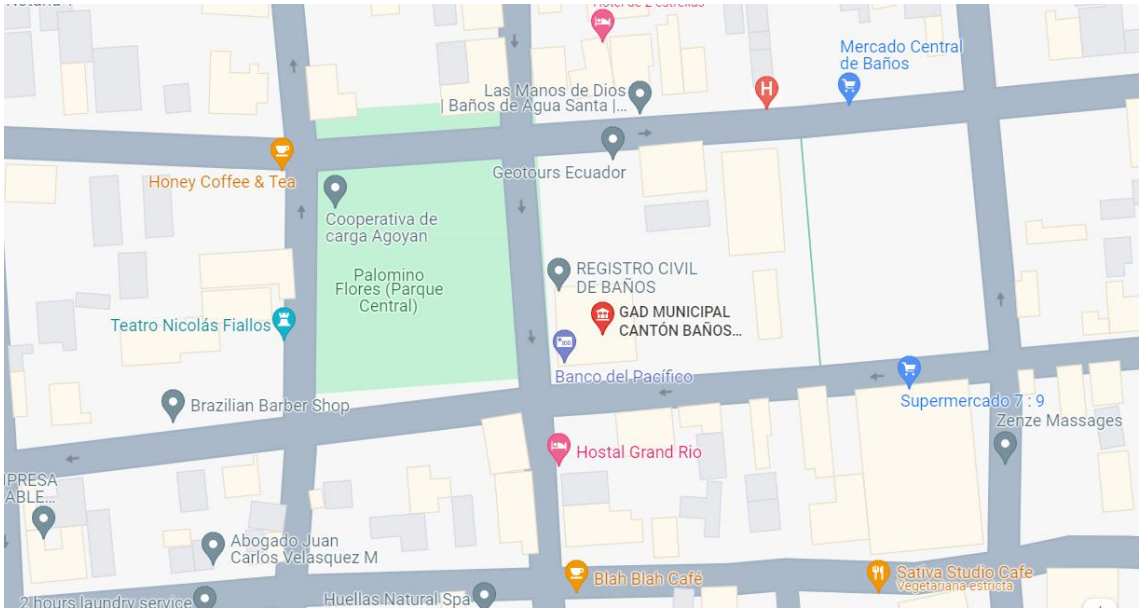
Fuente: GAD Baños de Agua Santa

Elaborado por: Gustavo Frias

1.1.1.7 Ubicación

El Gobierno Autónomo Descentralizado Baños de Agua Santa se encuentra ubicado en la Thomas Halflants y Vicente Rocafuerte.

Figura No. 3. ***Ubicación***



Fuente: Google Maps (2024)

Elaborado por: Gustavo Frias

1.1.2 Descripción del entorno

1.1.2.1 Gestión de la cartera vencida y su impacto en la sostenibilidad financiera

La cartera vencida genera efectos significativos a nivel mundial, como la integridad empresarial, la cartera vencida afecta a diferentes variables como el riesgo sistemático el cual es inherente en el sistema. El riesgo sistemático no se puede eliminar, afecta a factores macroeconómicos y principalmente a los activos de las empresas (Ross, Westerfield & Jordan, 2010). La disminucion de la liquides en las empresas es el resultado de una alta cartera vencida, al disminuirse el efectivo o activos liquidos,mismos que, se requieren para el funcionamiento a corto plazo de las empresas (Anastacio, Caamaño & González, 2019). González et al. (2017) mencionan que una elevada cartera vencida puede indicar problemas subyacentes en la gestión del riesgo crediticio por parte de las instituciones.

El monitoreo constante de cada país es fundamental para anticipar posibles riesgos sistémicos y diseñar políticas efectivas de regulación y supervisión financiera. Para Hoggarth & Chávez (2001) el riesgo afecta al sector financiero, al materializarse el riesgo puede llegar a perjudicar la estabilidad económica empresarial con perdidas fiscales y reales elevadas.

Una alta cartera vencida puede llegar a crear un escenario negativo para un negocio, según Forbes México (2021) menciona que la tercera causa de fracaso de las pymes es una elevada cartera vencida. El impacto global que genera la cartera vencida afecta a economías emergentes, el aumento de la inflación pone en riesgo la estabilidad financiera de todo el mundo, dado las diferentes causas por las que los deudores no pueden cubrir sus obligaciones. A raíz de la falta liquidez se origina la pirámide del crédito, la cual surge cuando los deudores recurren a realizar créditos para poder cubrir créditos anteriores, estas prácticas recurrentes llevan a la insolvencia tanto a personas como empresas (McKinsey & Company, 2023).

La cartera vencida afecta al PEDI, dado que, diferentes áreas del PEDI pueden verse afectadas en la planificación y ejecución. La dirección financiera es la encargada del desarrollo del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), el cual es una herramienta que debe ser elaborado por cada una de las instituciones al comenzar sus actividades. El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional fija su misión, visión y sus objetivos a largo plazo con eficacia y eficiencia, el PEDI se puede actualizar cada cierto tiempo. Para medir el desarrollo de los objetivos se utilizará indicadores de desempeño cuantificables para medir su progreso, este plan genera una guía integral para el desarrollo institucional en un periodo. La institución efectuará la evaluación de planes y generará a su vez un informe con el cumplimiento de lo planteado en el PEDI (Herkt & Cueva, 2015).

1.1.2.2 Cartera vencida y su impacto en la salud financiera de las organizaciones

La cartera vencida y su afectación en el Ecuador en empresas privadas y públicas, en las empresas privadas un impacto significativo ha mostrado la cartera vencida en el sistema financiero. A raíz de postpandemia se realizaron ajustes a partir de enero de 2023, se acortó el plazo de pago considerablemente, en el cual se denota como cartera vencida el incumplimiento de sus obligaciones en un plazo de 30 días. Antes del 2023 se consideraba un lapso de 60 días para considerase como vencida (Carrasco, 2023). En el Ecuador se ha incrementado los deudores que entran en mora dado las reformas de las entidades financieras.

En las entidades públicas como los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la administración municipal se encarga de cobrar las contribuciones de impuestos de los ciudadanos. En el Ecuador existen 221 cantones, en el cual la cartera vencida generada por la deficiencia en la gestión de cobros de tributos a los contribuyentes (Intriago & Moreira, 2023).

Las empresas o personas naturales las cuales realizaban microcréditos en cooperativas de ahorro y crédito incrementaron la tasa de morosidad, la cartera vencida de las cooperativas va en aumento. En el primer semestre del 2023 la morosidad alcanzo un 8.7% lo que refleja el estancamiento económico y las dificultades de los pequeños negocios para cumplir con sus obligaciones (Tapia, 2023). El incremento de la morosidad limita a las instituciones financieras en otorgar nuevos créditos, a lo cual, preocupa a los microempresarios que dependen de créditos para solventar gastos de sus microempresas. La cartera vencida en las empresas ocasiona la desconfianza en sus clientes, dado que, no se efectúan los pagos de sus obligaciones a futuro, por ende, existe riesgo a la empresa (Vega & Alcívar, 2023).

La cartera vencida en las empresas privadas y públicas afectan en el cumplimiento del POA, la Tesorería se encarga de gestionar los fondos necesarios para financiar las actividades planificadas en el POA. La planificación operacional anual es un proceso en el cual se organizan las actividades para alcanzar los objetivos, estrategias y actividades que se llevaran a cabo del próximo año fiscal y el uso racional de los

recursos de la institución. El POA organiza las actividades en frecuencia lógica para su realización, además, permite el manejo optimo de tanto los recursos humanos, materiales y equipos para conseguir los objetivos a corto plazo (Muñoz & Chávez, 2017).

1.1.2.3 La cartera vencida y la ejecución presupuestaria en el GAD Baños de Agua Santa

En el GAD Baños de Agua Santa se puede evidenciar que la cartera vencida es generada a través de los incumplimientos de los pagos de tributos por parte de los contribuyentes hacia la institución. La catera vencida que se ha generado puede ser causado por diferentes factores como: puede ser causado por incapacidad de pago por parte de los deudores debido a falta de trabajo, enfermedad, etc. (Stiglitz, 2019). La ejecución presupuestaria no puede ser ejercida de la manera planificada en el GAD Baños de Agua Santa por falta de recursos de la institución. Un factor es tener una alta cartera vencida que le limita hacer uso de sus recursos presupuestados, por ende, la planificación operativa no le permite ejecutar el presupuesto gubernamental.

La cartera vencida afecta a el presupuesto gubernamental, mismo que es una herramienta eficaz que abarca los problemas y necesidades de un determinado lugar, a lo cual, permite una economía duradera y una distribución equitativa de los ingresos. Por otra parte, es una herramienta que permite acelerar el desarrollo económico y cumplir con los objetivos fijados (Martner, 2004). El Presupuesto integra principios y métodos para planificar, implementar, monitorear y evaluar de manera eficiente, efectiva y equitativa la asignación de los recursos disponibles (Vargas et al, 2020).

1.1.3 Justificación

La cartera vencida es un problema endémico de las empresas que no depende de su rubro o ubicación, por lo tanto, al materializarse genera un fallo que afecta al sistema. Asimismo, el incumplimiento de las obligaciones por parte de los usuarios genera una cadena de complicaciones y colapso en el funcionamiento del sistema (López, 2021). Carazas & Delgado (2021) manifiestan que uno de los desafios mas rexcurrentes que

posee una institucion es la recaudacion de los impuestos prediales, la gestion de cobranzas de los tributos dirigen hacia el éxito o fracaso de un municipio.

Para el análisis de la recuperación de la cartera vencida es necesario estudiar una muestra retrospectivamente para modelizar la gestión de cobranzas (Equifax, 2012), para recuperar la cartera vencida se trabaja por etapas de cobranza. Por otra parte, hay que tener en cuenta un análisis y segmentación de dichas cuentas por cobrar, dicho cobro debe de ser en el menor tiempo posible al aplicar un procedimiento lineal (Becerra, 2017).

El proyecto el cual se ha realizado permitirá mejorar el proceso de recuperación de la cartera vencida, misma que presenta un riesgo en la ejecución del presupuesto del GAD Baños de Agua Santa. Se ha utilizado métodos cualitativos y cuantitativos. La cuantitativa permite recolectar los datos financieros pertinentes de la empresa para elaborar indicadores financieros. En la cualitativa permite recolectar datos no financieros como entrevistas, encuestas y la observación de los participantes, para analizar los motivos de la morosidad o falencias que se encuentran en el sistema de cobranzas.

La cartera vencida en los GADs es un problema muy recurrente generada por la ineficaz gestión de cobranzas, por lo cual el presente proyecto generará nuevas estrategias de cobranza para reducir la cartera vencida y mitigar el riesgo de el incumplimiento de la ejecución presupuestaria cumplimento con los objetivos fijados y propuestos por la entidad.

1.1.4 Objetivos

1.1.4.1 Objetivo general

Evaluar la cartera vencida en el GAD Municipal de Baños de Agua Santa para cumplir con la ejecución presupuestaria

1.1.4.2 Objetivos específicos

- Analizar la situación actual de la cartera vencida en el GAD Baños de Agua Santa y cómo influye en la autogestión.
- Determinar la ejecución presupuestaria por causa de la cartera vencida en el GAD Baños de Agua Santa.
- Establecer medidas de cobranza que reduzcan la cartera vencida que permitan mejorar la ejecución presupuestaria en el GAD Baños de Agua Santa.

1.2 Revisión de literatura

1.2.1 La teoría de la administración financiera

La teoría se centra en los principios y las practicas que dirigen hacia la toma de decisiones financieras dentro de una institución (Horne & Wachowicz, 2010). Al aplicar la teoría de administración permite direccionar las operaciones y proyectos, analizar las diferentes fuentes de financiamiento que posee la institución. El control eficiente es fundamental para poder gestionar el capital de trabajo que denota la teoría, por ende, controla los activos a corto plazo como lo son las cuentas por cobrar, inventario, etc. Permite una administración adecuada de la cartera vencida, mismas que, permiten que la empresa posea liquidez y mitigue el riesgo de el flujo de efectivo. De igual importancia, evitar una alta morosidad con la creación de políticas de crédito y de cobranzas, las cuales son indispensables para mantener un equilibrio en la institución.

1.2.2 Cartera vencida

Para Vega & Alcívar (2023) la cartera vencida son las cuentas por cobrar, estas pueden ser en una institución bancaria o cualquier tipo de empresa al incumplirse la fecha de pago.

Figura No. 4. Cartera vencida

CARTERA VENCIDA		
Son las obligaciones que poseen los clientes o prestamistas al no cumplir los pagos en el plazo establecido	El riesgo que se crea a través de la cartera vencida afecta a la rentabilidad, flujo de efectivo y la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones.	De una cartera vencida total puede fragmentarse en una parte creando una cartera de morosidad.

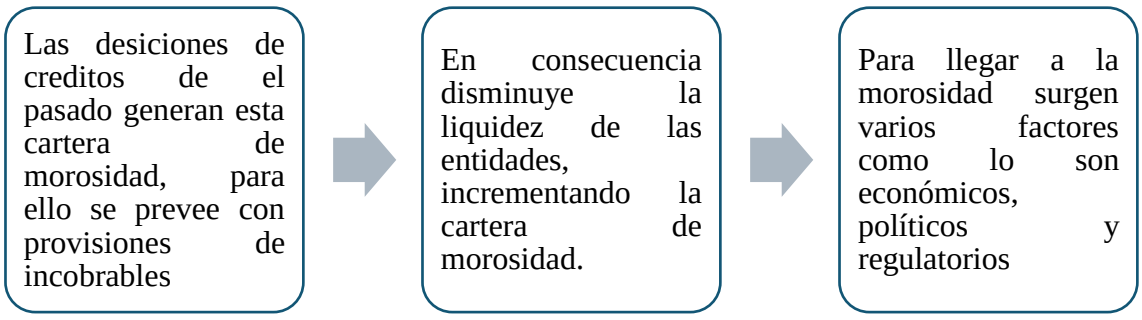
Fuente: Vega y Alcívar (2023).

Elaborado por: Frias (2024)

1.2.3 Morosidad

Para Rodríguez (2015) la morosidad es el riesgo de crédito definido como una porción de la cartera vencida de una cartera total.

Figura No. 5. Consecuencia de la morosidad



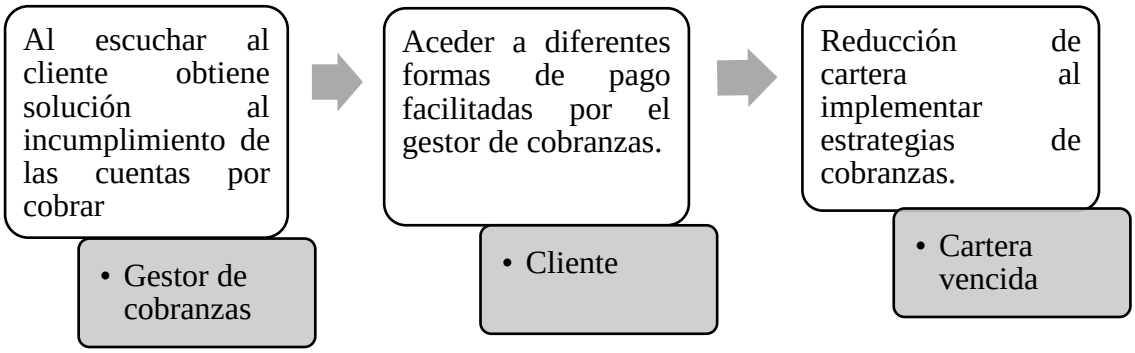
Fuente: Rodríguez (2015).

Elaborado por: Frias (2024)

1.2.4 Estrategia de cobranza

Según Espino (2012) direcciona que las estrategias para lograr cobrar la cartera vencida es el saber escuchar y entender los problemas de los contribuyentes o clientes.

Figura No. 6. Estrategias de cobranza



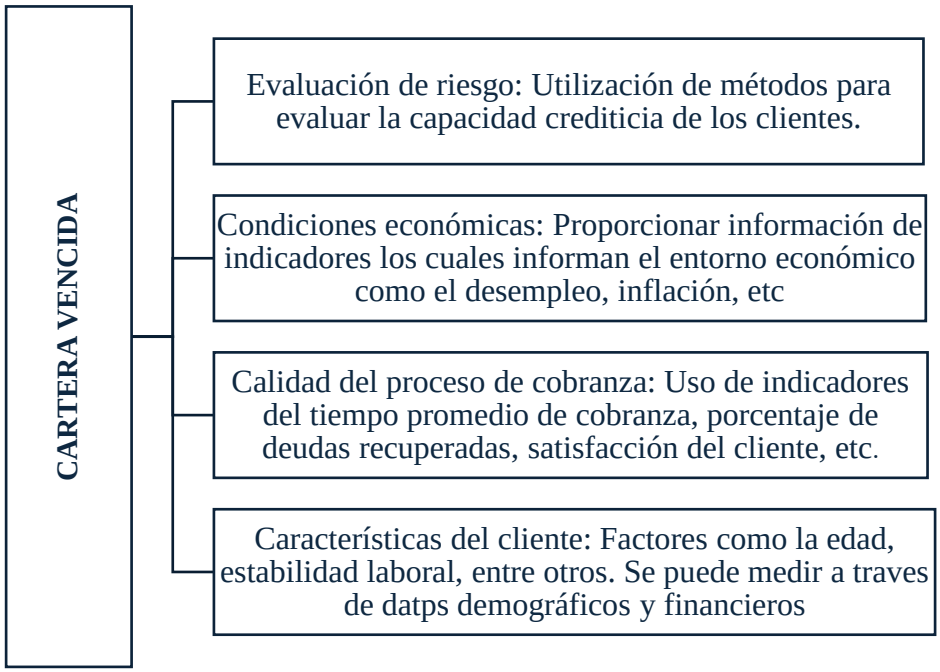
Fuente: Espino (2012).

Elaborado por: Frias (2024)

1.2.5 Crecimiento de cartera y estrategias cobro cartera

Las estrategias utilizadas para cobrar la cartera vencida o que estece en mora, se realiza a través de procesos los cuales están dirigidos por la gestión de cobranzas. Dados procesos permiten que los clientes lleguen acuerdos de pago y salgan de la cartera de morosidad permitiéndoles estar al día con sus obligaciones (León ,2023).

Figura No. 7. Factores que denotan en el crecimiento de la cartera vencida



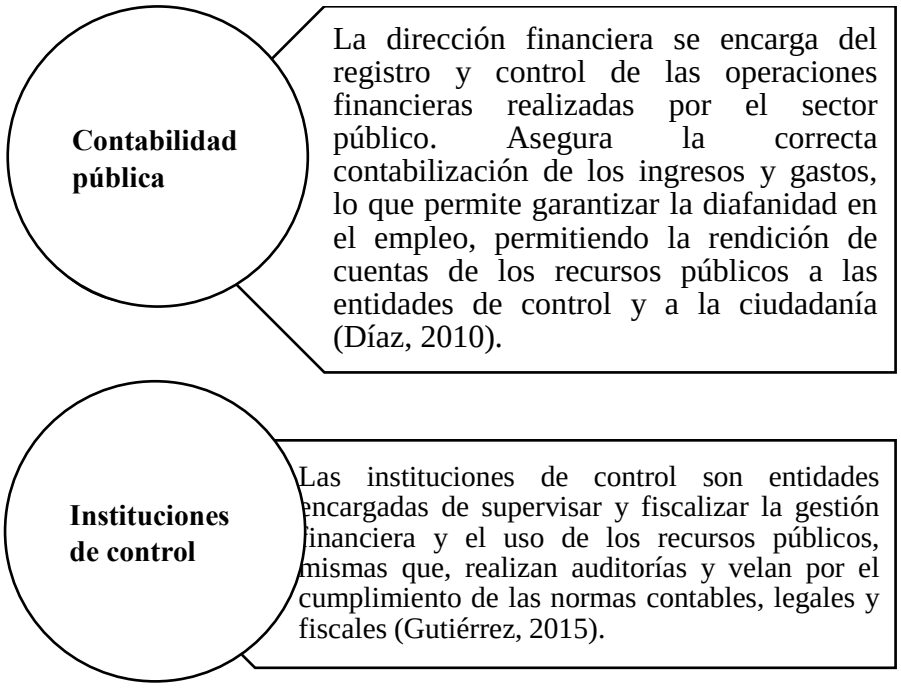
Fuente: León (2023)

Elaborado por: Frias (2024)

1.2.6 Dirección financiera

La dirección financiera maneja de manera eficiente los recursos de una entidad, a su vez, minimiza los riesgos y maximiza la sostenibilidad a largo plazo (Gitman, 2003).

Figura No. 8. Divisiones dentro de la dirección financiera



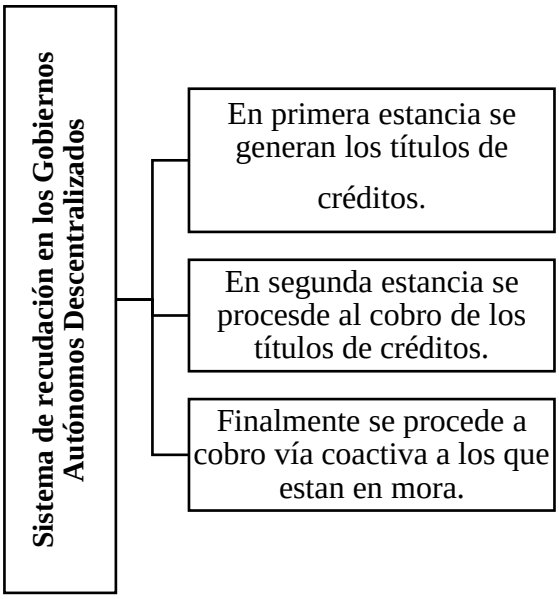
Fuente: Díaz (2010) & Gutiérrez (2015)

Elaborado por: Frias (2024)

1.2.7 Tesorería y sistema de recaudación

La administración de cada institución implanta un sistema efectivo de recaudación de los ingresos, el sistema creado para la cobranza de los recursos debe de basarse en las políticas claras, la cuales permitan la recaudación efectiva. Por lo que, la recaudación de ingresos es crucial para el financiamiento de los proyectos y servicios públicos (Musgrave, 1959).

Figura No. 9. Sistema de recaudación



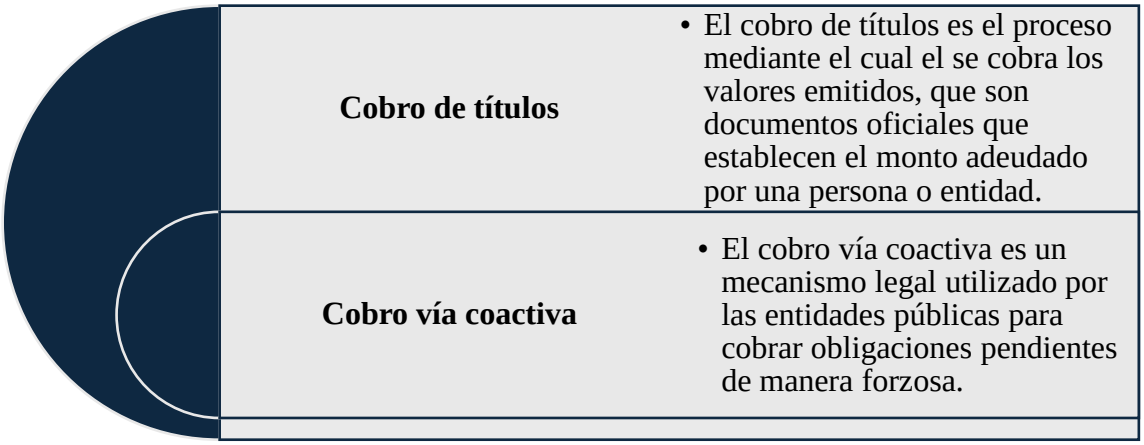
Fuente: Musgrave (1959)

Elaborado por: Frias (2024)

1.2.8 Cobranza

Mecanismo en el cual una entidad sea pública o privada recupera los recursos financieros que son adeudados por clientes al otorgar bienes y o servicios (Arechua & Goyes, 2023).

Figura No. 10. Cobro de títulos



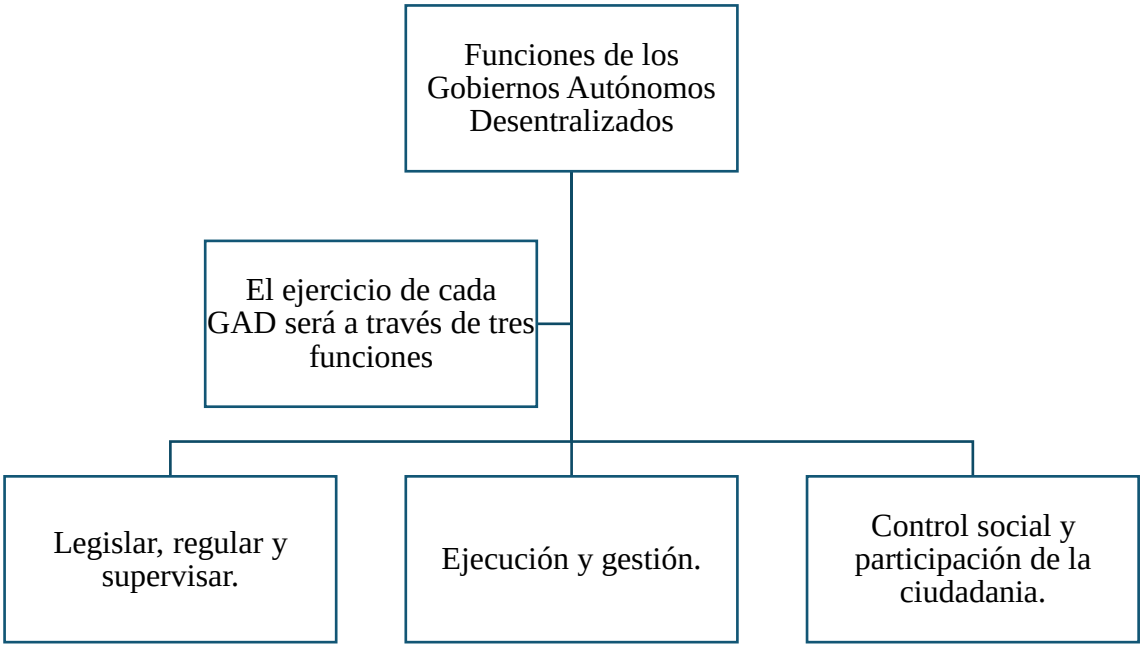
Fuente: Arechua & Goyes (2023)

Elaborado por: Frias (2024)

1.2.9 Gobierno Autónomo Descentralizado

Para Según Insulza et al. (2008) los GADs son entidades que poseen autonomía política, administrativa y financiera, creada para fomentar la descentralización y mejorar la gestión pública a nivel local y regional, permite una mayor participación ciudadana.

Figura No. 11. Funciones y responsabilidades



Fuente: Código orgánico organización territorial autonomía descentralización. Art. 29

Elaborado por: Frias (2024)

1.2.10 Ejecución presupuestaria

1.2.10.1 Planificación y ejecución presupuestaria

Es un proceso en una etapa en el cual se organizan un conjunto de actividades con la administración de los recursos y el uso, estos recursos pueden ser humanos, económicos, materiales, etc. Generalmente el presupuesto es utilizado en el sector público designado el presupuesto para adquirir bienes, servicios y la elaboración de obras en la cantidad y calidad requerida. Obras que son oportunas para poner en práctica todo aquellos que se planeó para un determinado periodo de tiempo (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017)

Tabla No. 1. Principios de la planificación presupuestaria

Principio	Detalle
De previsión	Permite proveer la planificación las cosas y logros de metas propuestas, es el pilar fundamental de un presupuesto.
De planeación	Permite alcanzar los objetivos planificados, permitiéndoles la exactitud, contabilización, transigencia, transparencia, seguridad, unidad y la oportunidad en el tiempo establecido.
De ordenamiento	Permite llevar a cabo a las actividades en los plazos establecidos, al cumplir con el objetivo de alcanzar lo planificado.
De dirección	Lleva a cabo la ejecución en un orden, el cual, cumple con lo establecido en la planificación.
De control	Coteja lo que se ha planificado con lo que se ejecuta.

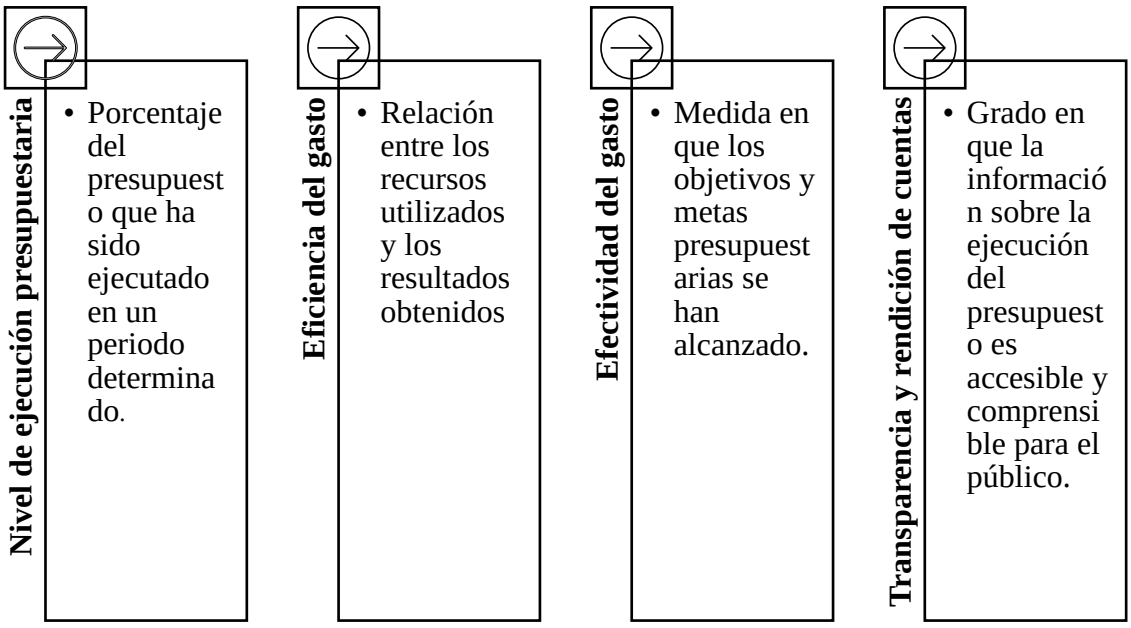
Fuente: Burbano (2005)

Elaborado por: Frias (2024)

1.2.11 Indicadores de desempeño presupuestario

Para evaluar la efectividad de la ejecución presupuestaria, se utilizan diversos indicadores de desempeño. Jiménez (2015) destaca algunos de los indicadores más relevantes:

Figura No. 12. Indicadores de desempeño presupuestario



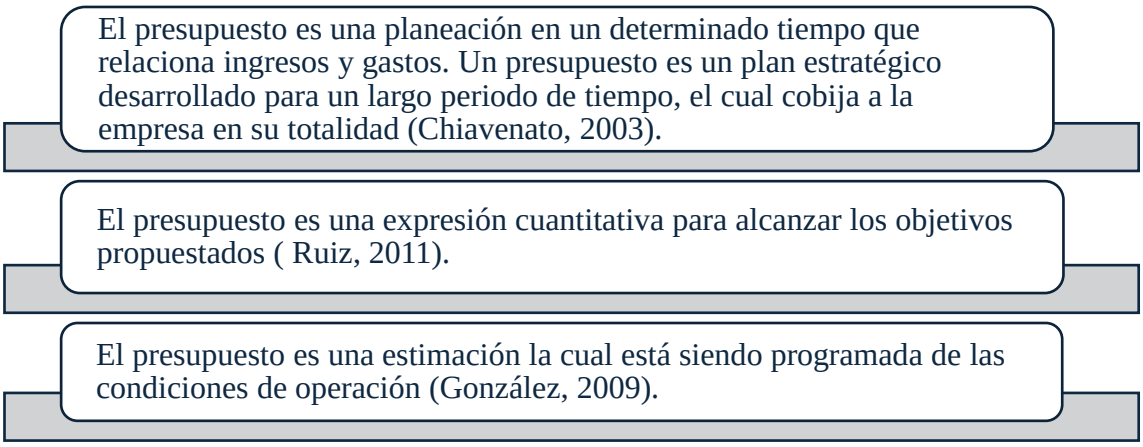
Fuente: Jiménez (2015)

Elaborado por: Frias (2024)

1.2.12 Presupuesto

Es elaborado anualmente, el cual permite controlar y monitorear los recursos, en los municipios es esencial el presupuesto que permite proyectar los avances en términos cuantitativos y el uso de los recursos (Mamani, 2023).

Figura No. 13. Presupuesto según autores



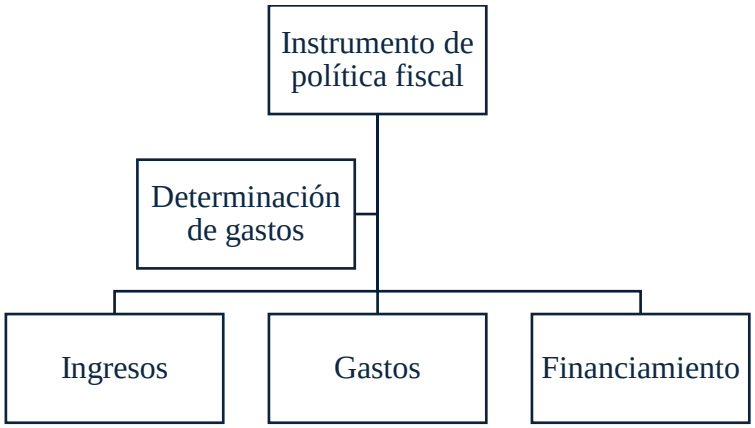
Fuente: Mamani (2023), Chiavenato (2003), Ruiz (2011), Gonzáles (2009)

Elaborado por: Frias (2024)

1.2.13 Presupuesto General del Estado

El Presupuesto General del Estado es una herramienta, el cual estima los ingresos y egresos del sector público, realiza la planificación anual y cuatrianual (Ministerio de Economía y Fianzas, 2017).

Figura No. 14. Diagrama del presupuesto

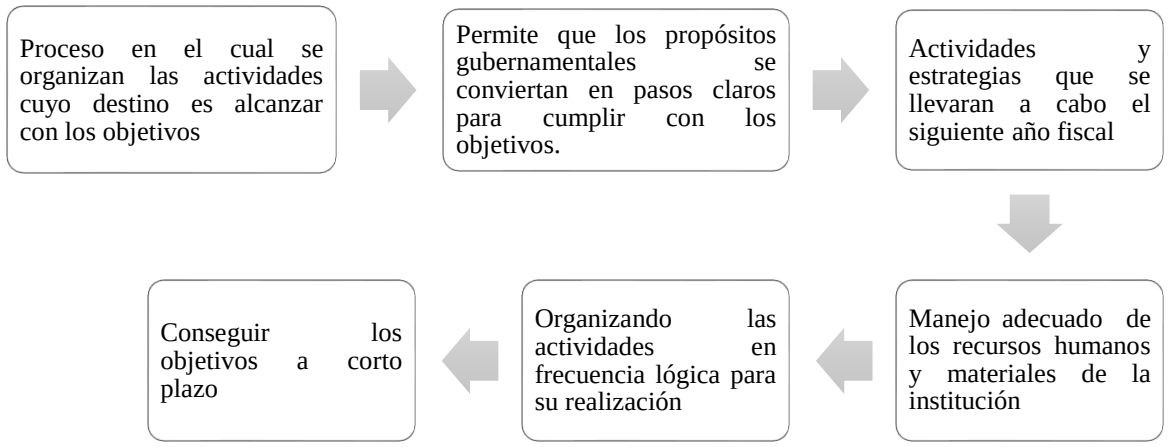


Fuente: Ministerio de finanzas (2017)
Elaborado por: Frias (2024)

1.2.14 Planificación Operacional Anual (POA)

Ministerio de Finanzas del Ecuador (2010) menciona que el POA orienta hacia el cumplimiento de los objetivos gubernamentales a corto plazo.

Figura No. 15. POA como herramienta de cumplimiento



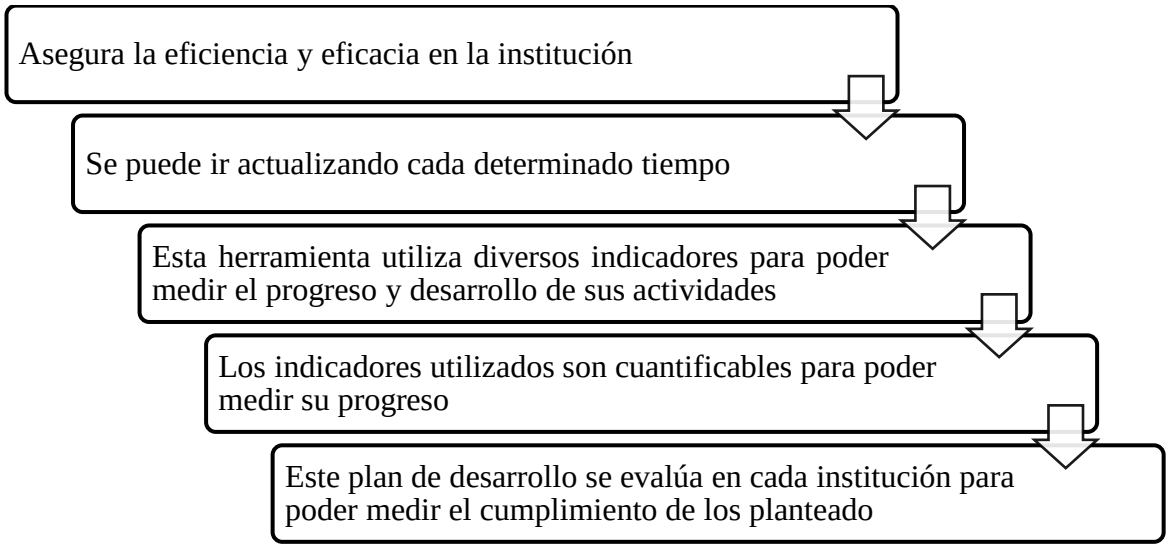
Fuente: Muñoz & Chávez (2017).

Elaborado por: Frias (2024)

1.2.15 Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI)

Para Herkt y Cueva (2015) el PEDI elabora objetivos a largo plazo, el cual, fija sus actividades en la misión y visión de la empresa.

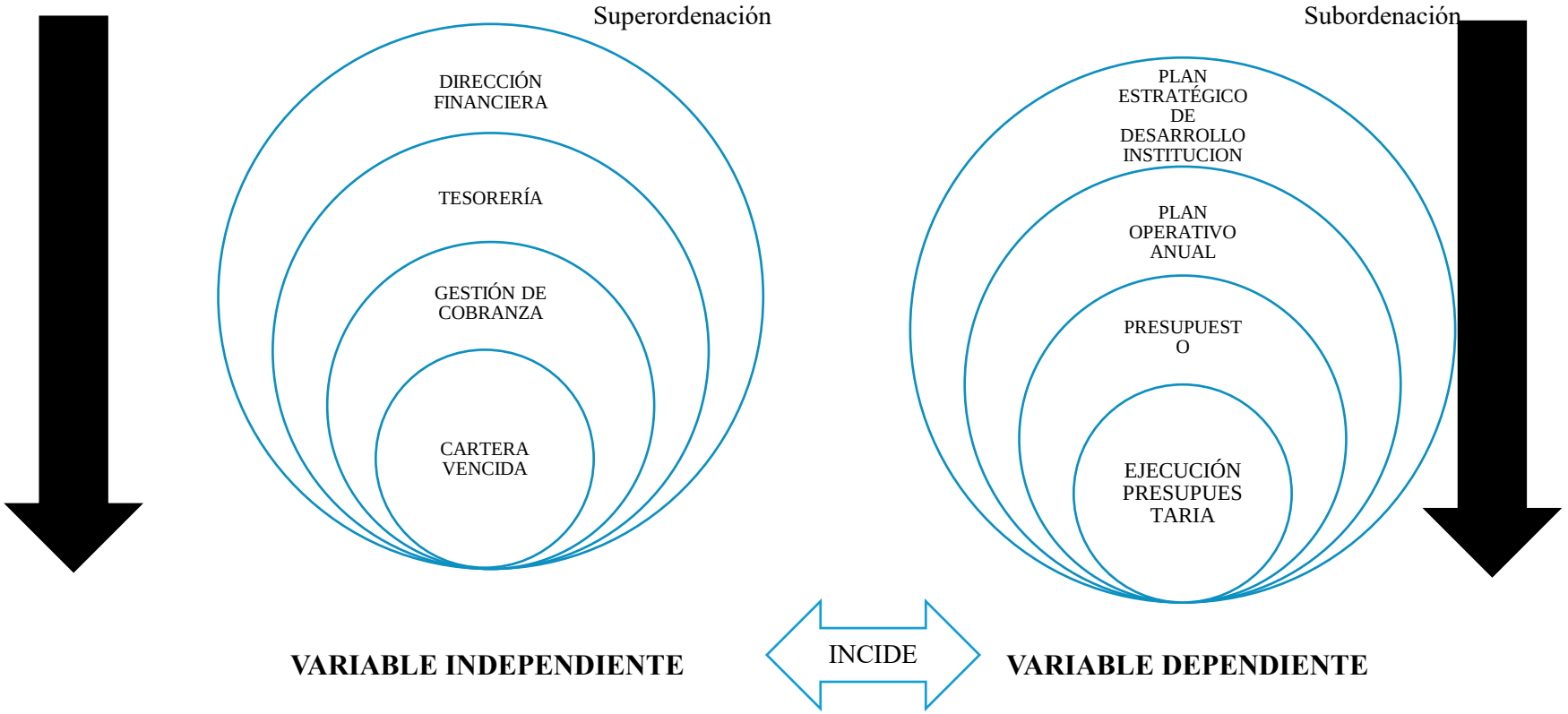
Figura No. 16. Herramienta institucional PEDI



Fuente: Herkt y Cueva (2015)

Elaborado por: Frias (2024)

Figura No. 17. **Inclusión interrelacionados**



Elaborado por: Frias (2024)

CAPÍTULO II
METODOLOGÍA

2.1 Descripción de la metodología

2.1.1 Unidad de análisis

Para el proyecto presentado, se contempla como unidad de análisis al Gobierno Autónomo Descentralizado Baños de Agua Santa, situado en el cantón Baños de Agua Santa, de la provincia de Tungurahua. El GAD Baños de Agua Santa fue creado principalmente para promover la autonomía local, partición ciudadana y para la eficiente administración de los recursos públicos. A su vez, permite mejorar la gobernanza local, promueve el desarrollo local y fortalecimiento de la democracia participativa.

El GAD Baños de Agua Santa enfrenta problemas de cartera vencida, lo cual dificulta la recaudación de ingresos necesarios para cumplir con su planificación y ejecución presupuestaria. Esta situación limita los recursos para el cumplimiento del presupuesto institucional. Por lo tanto, es necesario analizar las causas de esta problemática y proponer estrategias de mejora que permitan optimizar la gestión de cobranza de la cartera vencida.

2.1.2. Fuentes, técnicas e instrumentos de recolección de información

2.1.2.1 Fuentes de información primaria

El GAD Baños de Agua Santa, entrego la información y documentación, requerida para el desarrollo del proyecto. Al ser una institución pública utiliza dos sistemas las cuales son el CABILDO y ZIMBRA, el CABILDO registra los movimientos de las operaciones, el cual, generar los reportes de tesorería, mismos que, generan la información de cartera. Además, se analizó los informes del PEDI del año 2023.

Tabla No. 2. ***Detalle de las personas entrevistadas***

Nombre	Cargo	Departamento
Rigoberto Francisco Grefa Rivadeneyra	Director financiero	Dirección financiera
Peñafiel Centeno Geovanny Alexis	Tesorero municipal	Dirección financiera

Fuente: GAD Baños de Agua Santa (2024)
Elaborado por: Frias (2024)

2.1.2.2 Entrevista semiestructurada

Esta técnica de investigación permite aplicar preguntas previamente desarrolladas, las cuales tienen flexibilidad en cuanto a sus respuestas, permite hondar con más profundidad en un tema determinado sin tener algún tipo de limitante. Permite al entrevistador adaptarse a las respuestas de el entrevistado, la conversación va a un tema en específico (Martínez, 2014). La entrevista se desarrolló en el área Financiera. Guion de entrevista: La elaboración de las preguntas fueron basadas en la relación existente de la cartera vencida y como llega a afectar a la ejecución del presupuesto, el tiempo empleado es de 15 minutos.

Tabla No. 3. ***Preguntas de la entrevista***

N°	PREGUNTAS
1.	¿El GAD realiza una evaluación de la ejecución presupuestaria al finalizar cada trimestre?
2.	¿Existen criterios de eficacia y eficiencia definidos para evaluar los programas presupuestarios?
3.	¿Se involucra a la ciudadanía o a otros actores sociales en el proceso de evaluación presupuestaria participativa en base a la normativa?
4.	¿Los informes de evaluación presupuestaria son revisados por la máxima autoridad y validados por autoridad interna del GAD?
5.	¿Está establecido el cumplimiento del presupuesto con estándares cumplimiento con compromisos?
6.	¿La evaluación presupuestaria se apoya en herramientas tecnológicas como eSIGEF?
7.	¿Se establecen metas de rendimiento financiero al previo al inicio del año fiscal para cada programa?
8.	¿Las decisiones de la Asamblea Nacional influyen en los ajustes al presupuesto del GAD? Ministerio de Finanzas
9.	¿Existen lineamientos específicos que el GAD debe cumplir al realizar la evaluación global de su presupuesto?
10.	¿De acuerdo con la ley de transparencia y acceso a la información pública se publican los informes de ejecución presupuestaria en el portal web del GAD?
11.	¿El GAD ha recibido asistencia técnica para el proceso de evaluación presupuestaria?
12.	¿Se lleva un control trimestral de ingresos y egresos en el GAD?
13.	¿Las metas del Plan Nacional de Desarrollo son consideradas durante la evaluación presupuestaria?
14.	¿El GAD permite que las áreas internas soliciten modificaciones a sus asignaciones presupuestarias?
15.	¿Los ajustes en la proyección de ingresos y gastos son revisados en la fase de evaluación?

Elaborado por: Frias (2024)

2.1.3 Fase del desarrollo

En el presente proyecto integrador se considera los siguientes procesos aplicados en el desarrollo del proyecto:

Tabla No. 4. ***Fases del desarrollo***

Objetivos específicos	Fase o etapa	Descripción
Analizar la situación actual de la cartera vencida en el GAD Baños de Agua Santa y cómo influye en la autogestión.	**Planificación**	Fase 1 se visitó él GAD Baños de Agua Santa, con la finalidad de recabar la información general de la institución. De la misma forma, se recolecto información mediante entrevistas.
Determinar la ejecución presupuestaria por causa de la cartera vencida en el GAD Baños de Agua Santa.	**Ejecución**	Fase 2, se analizó la información del GAD Baños de Agua Santa, en el cual, se revisó el informe de liquidación presupuestaria del año 2023 con el objetivo de verificar el cumplimiento de la ejecución presupuestaria y revisión de reportes de tesorería para analizar la cartera vencida.
Establecer medidas de cobranza que reduzcan la cartera vencida que permite la mejorar de la ejecución presupuestaria en el GAD Baños de Agua Santa.	**Comunicación**	Fase 3, con los resultados obtenidos referente a cómo afecta la cartera vencida en la ejecución presupuestaria, se consideró establecer nuevas medidas de cobranza que mitiga el riesgo de morosidad y permite el cumplimiento en su totalidad del presupuesto.

Elaborado por: Frias (2024)

CAPÍTULO III

DESARROLLO

3.1. Desarrollo

En el presente proyecto el cual se desarrolló en el GAD Baños de Agua Santa, en el cual, se analizó la cartera vencida y como afecta a la ejecución presupuestaria.

En el desarrollo del proyecto como etapa inicial se procede aplicar una entrevista, mismas que, brinda información de primera mano con preguntas basadas en la COOTAD. Permite verificar el cumplimiento en el GAD de la ejecución presupuestaria. De la misma forma, se procese aplicar encuestas dirigidas al área financiera, como es el director financiero, analista financiero, contador, tesorero municipal y concejal encargado de la parte presupuestal del GAD.

3.2 Análisis e interpretación de las entrevistas

Las entrevistas planteadas fueron aplicadas al director financiero y al tesorero municipal, la finalidad de la entrevista obtener la información minuciosa del proceso de evolución presupuestaria.

Para el desarrollo del proyecto se realizó la aplicación de un cuestionario de 15 preguntas elaboradas en base a la CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACION DE ECUADOR (COOTAD).

Tabla No. 5. Análisis de respuestas por preguntas de las respuestas de la entrevista

Preguntas	Respuestas	
1.- ¿El GAD realiza una evaluación de la ejecución presupuestaria al finalizar cada trimestre?	**Tcnl. Rigoberto Francisco Grefa Rivadeneyra**	**Ing. Peñafiel Centeno Geovanny Alexis**
	Si, por ley toca realizar las evaluaciones, en la COOTAD mismo que especifica que hay que realizar una evaluación presupuestaria trimestral.	Si, la ejecución presupuestaria bajo las normas de control establecidas en el COOTAD, establece que todo director financiero debe establecer mecanismo de control en función de las certificaciones presupuestarias y ver los

		movimientos económicos y que hacen los mismos, esto bajo la autorización de la máxima autoridad.
Análisis de respuestas		
Las dos respuestas hacen referencia a la COOTAD, evidencia el cumplimiento de acuerdo a las disposiciones legales, las cuales, son fundamentales para la evaluación de la ejecución presupuestaria.		
2.- ¿Los informes de evaluación presupuestaria son revisados por la máxima autoridad y validados por autoridad interna del GAD?	Si, se envía el informe de evaluación presupuestaria a la máxima autoridad.	Si, en este caso quien genera y quien presenta el presupuesto es el Sr. Alcalde y es autorizado en el pleno del consejo, esto es revisado por la máxima autoridad para identificar que partidas o que gastos se realizan y cuáles son las partidas y cedulas presupuestarias que van a generar ingresos adicionales.
Análisis de respuestas		
Dada las respuestas se destaca que el flujo de la información llega a la máxima autoridad quien monitorea constantemente la ejecución presupuestaria, la evaluación continua del presupuesto permite verificar la eficiencia de los recursos asignados.		
3.- ¿De acuerdo con la ley de transparencia y acceso a la información pública se publican los informes de ejecución presupuestaria en el portal web del GAD?	Los informes trimestrales si se suben a la página.	De acuerdo con la ley de transparencia y acceso a la información pública se publican los informes de ejecución presupuestaria en el portal web del GAD mensualmente, para que la ciudadanía pueda establecer y verificar el tema del manejo del presupuesto y las cédulas presupuestarias.
Análisis de respuestas		
Se destaca la importancia de la transparencia y el acceso a la información pública en la gestión presupuestaria en ambas respuestas, fortalece la confianza con la ciudadanía y facilita el monitoreo constante de los diferentes entes de control		
4.- ¿Se establecen metas de rendimiento financiero al previo al inicio del año fiscal para cada programa?	Las metas son las que aspiramos a obtener como recaudación, lo que va en la proforma presupuestaria se compara con los recaudado al finalizar el periodo, en base a eso se realiza un análisis el cual	Si, en función del rendimiento financiero establecemos cual es el presupuesto participativo el cual se va a determinar para el próximo año, esto en función de cada unidad, cada unidad requirente genera un programa cuatrimestral para que en el POA y el PAC sea determinado

	se informa el cual se informa al consejo según la norma hasta el 31 de enero y se realiza la comparación si obtuvimos lo esperado en la recaudación.	y por ende se establezca el gasto y la adquisición de acuerdo con lo que se requiera.
Análisis de respuestas		
Las respuestas concuerdan en la gestión de metas, planificación financiera y presupuestaria. Las metas de recaudación permiten que el rendimiento financiero sea el óptimo, a lo cual, se destaca un sistema financiero efectivo.		
5.- ¿Está establecido el cumplimiento del presupuesto con estándares cumplimiento con compromisos?	Si, parte esencial del presupuesto es cumplir con aquellos compromisos a la ciudadanía a través de bienes y servicios.	El cumplimiento del presupuesto se establece a través de las diferentes direcciones en función de todos los compromisos que se va a requerir en los programas del POA y del PAC a través de las diferentes contrataciones de bienes y servicios, eso ha establecido que cada unidad tenga su compromiso certificado a través de la dirección financiera, con lo que, proceden y es el inicio de la partida presupuestaria para cualquier proceso.
Análisis de respuestas		
Las respuestas permiten apreciar los aspectos relevantes y el compromiso que las mismas tienen con la ciudadanía y su bienestar, el cumplimiento efectivo para la ciudadanía es esencial para el desarrollo y crecimiento. A través, de un buen sistema presupuestario, cabe recalcar que para que se cumplan todo lo presupuestado se depende de un buen sistema de recaudación, el cual, asegura así sus ingresos en el GAD.		
6.- ¿Existen criterios de eficacia y eficiencia definidos para evaluar los programas presupuestarios?	La evaluación del presupuesto es realizada a través de sistemas los cuales permiten evaluar el presupuesto.	Como criterio No, pero bajo un indicador de eficiencia y eficacia se pueden identificar a través de los ingresos y gastos que se establecen, pero directamente para programas presupuestarios no, porque cada dirección es quien emite el programa a generarse directamente anualmente.
Análisis de respuestas		

Las respuestas concuerdan en que no poseen criterios de eficiencia y eficacia para evaluar los programas presupuestarios, sin embargo, poseen un sistema de evaluación basado en herramientas tecnológicos.		
7.- ¿Existen lineamientos específicos que el GAD debe cumplir al realizar la evaluación global de su presupuesto?	Si, los lineamientos que están basados en el COOTAD y en el Código orgánico de finanzas publicas COFP.	Si, primero se mantiene el tema de participación ciudadana se debe cumplir y dar prioridad a las obras, bienes y o servicios que la ciudadanía establezca en el cantón y poder contemplar cuales son las evaluaciones del presupuesto para que se vaya a generar el tema del gasto, en este caso es obras prioritarias como agua, alcantarillado las cuales se deben determinar para poder determinar evaluaciones al trimestre, semestral, cuatrimestral y anualmente.
Análisis de respuestas		
Se refleja una gestión presupuestaria bien definida, con fundamentos en la normativa legal y orientándose hacia las prioridades de la ciudadanía. Las evaluaciones permiten verificar el cumplimiento de lo presupuestado.		
8.- ¿Las decisiones de la Asamblea Nacional influyen en los ajustes al presupuesto del GAD?	Más que la asamblea nacional el Ministerio de Finanzas, con el cual, cada cuatrimestre hace una evaluación del presupuesto al aplicar una formula, según asignan cada 4 meses el cambio de las cuotas mediante un acuerdo ministerial.	Si, todas las decisiones políticas que se generen en el ámbito nacional generan ajustes y reajustes presupuestarios, porque la ley es aplicativa no es que determina, aquí las decisiones bajo el poder legislativo es el que como GAD nosotros cumplimos las normativas, es por ello por lo que, en el caso de que el COOTAD cambie se debería ajustar mediante los, mecanismos que la asamblea determine, dado que es una herramienta la cual utilizamos.
Análisis de respuestas		
Las decisiones políticas y normativas nacionales llegan a influir en la gestión presupuestaria, de tal manera que llegan a limitar, por ende, el GAD debe mantener una planificación flexible para poder adaptarse a los cambios.		
9.- ¿Se involucra a la ciudadanía o a otros actores sociales en el proceso de evaluación presupuestaria	No, no se involucra a la ciudadanía, solo se generan los informes en base a las estadísticas de las evaluaciones	Directamente la ley es clara, la cual, manifiesta que el consejo de participación ciudadana a través de las diferentes normativas, en este caso locales

participativa en base a la normativa?	trimestrales o anuales se genera el informe de evaluación presupuestaria.	se ha establecido que la gente debe ser un actor directamente social tanto comercial, turístico, empresarial, de transporte, quienes deben dar prioridad a la ejecución presupuestaria tanto a la actual como al próximo presupuesto participativo.
Análisis de respuestas		
En cuanto a involucrar a la ciudadanía en la evaluación presupuestaria existe una brecha en la cual se les considera, pero no en su totalidad, por ende, se requiere de fortalecer los mecanismos de participación ciudadanía garantiza que las obras prioritarias sean en conformidad a la ciudadanía.		
10.- ¿Las metas del Plan Nacional de Desarrollo son consideradas durante la evaluación presupuestaria?	Si, por supuesto debido a que el presupuesto está atado el Plan Nacional de Desarrollo mediante el PDOT, el PDOT es entonces el mismo debe de estar vinculado al programa nacional de desarrollo.	Si, el Plan Nacional de Desarrollo determina las prioridades las cuales la población debe de determinar y se genera la evolución al determinar las prioridades a los diferentes aspectos de bienes, obras y o servicios los cuales la ciudadanía requiera. Pero en todo en cuanto al presupuesto debe ser considerado la ley vigente en este caso es un ente regulador.
Análisis de respuestas		
Las dos respuestas concuerdan y evidencian que el presupuesto del GAD a sido diseñado en función a las prioridades nacionales establecidas en el PND y las locales como en el PDOT, a lo cual, se prioriza las necesidades que requiere la ciudadanía.		
11.- ¿El GAD ha recibido asistencia técnica para el proceso de evaluación presupuestaria?	No se ha recibido asistencia técnica para el proceso de evaluación presupuestaria porque no ha hecho falta. Pero el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) el cual da créditos y evalúan la parte de recaudación de los ingresos no tanto la evaluación presupuestaria de gastos.	El GAD en este sentido y en lo que conlleva la nueva administración todavía asistencia técnica se ha mantenido en función de los préstamos que se mantienen BDE, quienes evalúan en función del tema financiero la cartera vencida.
Análisis de respuestas		
Entre las respuestas concuerdan que el GAD hasta ahora no ha considerado necesario solicitar asistencia técnica para la evaluación del presupuesto.		
12.- ¿La evaluación presupuestaria se	El GAD posee un sistema propio de	El GAD utiliza sistemas los cuales le permiten efectivizar el

apoya en herramientas tecnológicas como eSIGEF?	evaluación, la evaluación si se sube al eSIGEF mensualmente, a pesar de que el eSIGEF tiene herramientas en el GAD se utilizan las propias.	cumplimiento de la evaluación presupuestaria.
Análisis de respuestas		
Las respuestas se concluyen que el GAD no utiliza las herramientas tecnológicas que posee el eSIGEF, sin embargo, la institución posee un sistema propio el cual le permite evaluar el presupuesto.		
13.- ¿Se lleva un control trimestral de ingresos y egresos en el GAD?	Si, se los realiza de forma mensual la evaluación de ingresos y egresos, a pesar de que es trimestralmente obligatorio.	Si, el control lo realiza la unidad de tesorería con contabilidad previo al cierre fiscal, esto se lo genera mensualmente para determinar que tanto ingresos y gastos se ha generado, al cierre fiscal se elaboran los estados financieros correspondientes para que esta información sea entregada al ministerio de finanzas.
Análisis de respuestas		
Se concuerda en que se mantiene un enfoque proactivo y muy bien estructurado, en el cual la evaluación e inspección de los ingresos y gastos se los realiza de manera mensual, cabe recalcar que la ley lo solicita trimestralmente, por ende, el GAD lleva sus ingresos y egresos de una manera más minuciosa.		
14.- ¿El GAD permite que las áreas internas soliciten modificaciones a sus asignaciones presupuestarias?	En el tema de traspasos presupuestarios si, las direcciones o programas solicitan los traspasos presupuestarios. Cabe recalcar que existen cosas que no se permiten como lo es incrementar el gasto corriente como horas extras, las cuales no se permiten porque ya tienen un monto definido, más es por el tema de emergencias en el cual se permite el incremento de horas extras. En general si se permite que las áreas modifiquen las	Directamente pueden solicitar modificaciones a su debido tiempo sí, pero esto es en las reformas presupuestarias que son en el mes de agosto donde se puede reformar al presupuesto para que al siguiente semestre se cumpla el año fiscal vigente, esto si permite a las áreas siempre y cuando estén bien sustentadas y bajo las normas establecidas y también lo que determine el sistema nacional de contratación.

	asignaciones para cada programa.	
Análisis de respuestas		
Concuerdan con que las áreas pueden solicitar modificaciones en la asignación de los recursos, siempre y cuando se realicen los procedimientos claros, los cuales, permitan realizar los traspasos y reformas presupuestarias de acuerdo con las necesidades de cada una de las áreas. La flexibilidad para los ajustes de presupuesto permite la mejora eficiente administrativa en el GAD.		
15.- ¿Los ajustes en la proyección de ingresos y gastos son revisados en la fase de evaluación?	Si, se realiza las evaluaciones para realizar las reformas. En julio realice una evaluación de cómo están los ingresos inclusive en algunos disminuyeron y en otros aumentaron, la evaluación se la realiza previo a una reforma.	Si, los ajustes son en la fase precontractual, contractual y la de ejecución en la cual se va a determinar cómo van los rubros a su debido tiempo determinándose el gasto, se establece el mecanismo también de ejecución para que al final haya una liquidación total de toda la proyección determinada en función de los ingresos como GAD municipal se mantiene tanto ingresos propios como ingresos permanentes que son alimentadas directamente a los presupuestos anuales estos se determina que el gasto también sea revisado en las fases preparatorias para los próximos años el futuro.
Análisis de respuestas		
Se mantiene un proceso de ajuste el cual se requiere para las reformas presupuestarias en el GAD, lo que permiten una evaluación anticipada de los ingresos y los mismos ajustes que se pueden llevar a cabo durante las fases. La flexibilidad para adaptarse a los diversos cambios de ingresos permite llevar un mejor control sobre el gasto.		

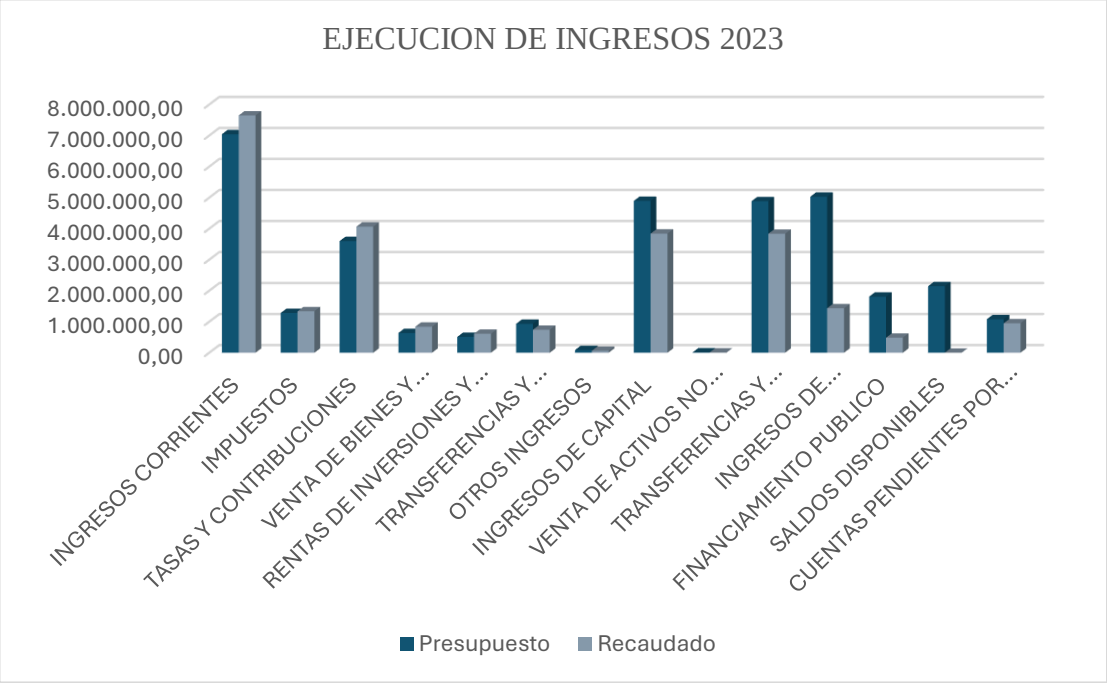
Elaborado por: Frias (2024)

3.3. Estimación de ingresos

Para analizar la ejecución de los ingresos se ha tomado como muestra el año 2023, dado que, su cálculo se lo establece de la siguiente manera, según la COOTAD (2010) en el art.236 manifiesta que la base para la estimación de los ingresos será la suma resultante del promedio de los incrementos de recaudación de los últimos tres años más la recaudación efectiva del año inmediato anterior.

En cuanto a los ingresos corrientes que tiene el GAD se superó a la estimación presupuestada de los ingresos, por lo que, se aprecia un sistema eficiente de recaudación de tributos hacia los contribuyentes, por otro lado, la recaudación de ingresos de capital fue inferior a la estimada, sin embargo, se obtuvo una transferencia de donaciones de capital inferior, estos ingresos de capital del Gobierno Central por el Modelo de Equidad para inversión así como las transferencias de los Fondos de Desarrollo Sostenible Amazónico de acuerdo a lo que dispone la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, recursos que son destinados específicamente para inversión en las parroquias Río Negro y Río Verde.

Figura No. 18. Ejecución de ingresos 2023



Fuente: Cedulas presupuestarias del GAD Baños de Agua Santa

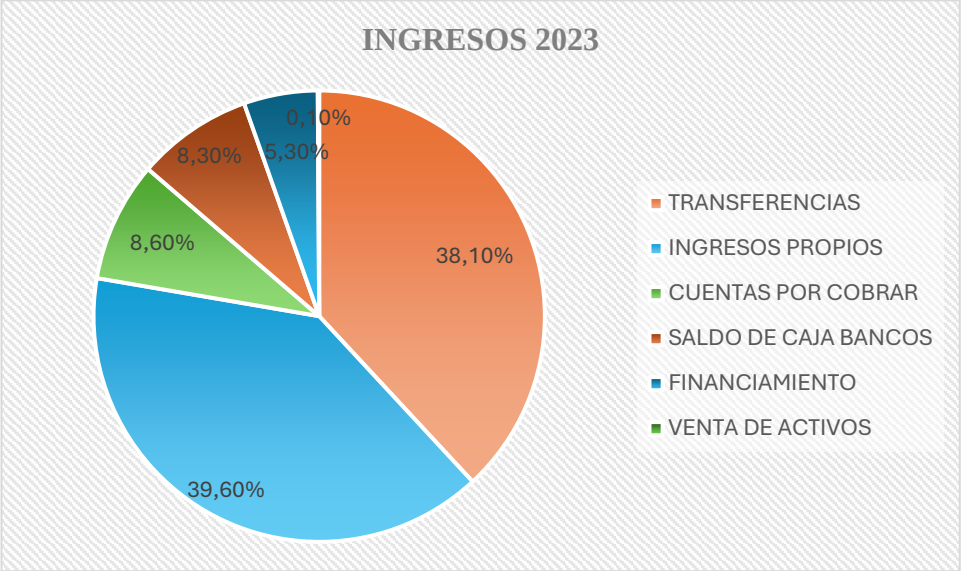
Elaborado por: Frias (2024)

3.4 Análisis de la ejecución presupuestaria de ingresos

Un GAD como lo es el de Baños de Agua Santa posee varias fuentes de ingresos, como los son principalmente: los ingresos corrientes los cuales provienen de la recaudación propia, los ingresos de capital y los ingresos de financiamiento, las cuales, permiten el

funcionamiento de la institución y el cumplimiento del presupuesto, al finalizar el año 2023 sus ingresos fueron los siguientes:

Figura No. 19. Ingresos del 2023



Fuente: Cedulas presupuestarias del GAD Baños de Agua Santa

Elaborado por: Frias (2024)

En el gráfico se detalla en porcentajes los ingresos que fueron en el año 2023, el mayor aporte fueron los ingresos propios con el 39.60% que en términos monetario equivale a $6.910.538,81, los ingresos propios son los recursos financieros que obtiene el GAD por su propia gestión, por ejemplo, los impuestos, tasas y contribuciones, así como por la venta ocasional de activos.

Cabe recalcar que para el 2023 se presupuestó $15.395.187,70, al finalizar el año fiscal su recaudación fue de $ 12.921.156,57, es decir, fue menor la recaudación de los ingresos en un 16.07%. Sim embargo, los gastos del 2023 fueron de $ 10.189.110,96. En el año 2022 la recaudación al finalizar el año fiscal fue de $12.875.335,07, es decir, apenas tuvo un crecimiento del 0.33%. A pesar de que la diferencia no sea tan representativa el GAD va recuperándose sustancialmente después de ser afectado por varios aspectos como la pandemia, paros nacionales, etc.

3.4.1 Análisis de ingresos corrientes

Para analizar los ingresos se ha considerado comparar con los ingresos del año 2022, hay que tener en cuenta que se analizó el año 2023. Los ingresos corrientes los cuales representan el 59.20% de los ingresos en el año 2023. En el año 2022 se recaudó $7.090.777,52, que equivale al 55.07% de los ingresos totales, sin embargo, en el 2023 se recaudó $7.648.519,59, que equivale al 59.20% de los ingresos. En el año 2023 se obtuvo una mejor recaudación de los ingresos corrientes con un 7.86% más que la recaudación de ingresos corrientes que se obtuvo en el año 2022.

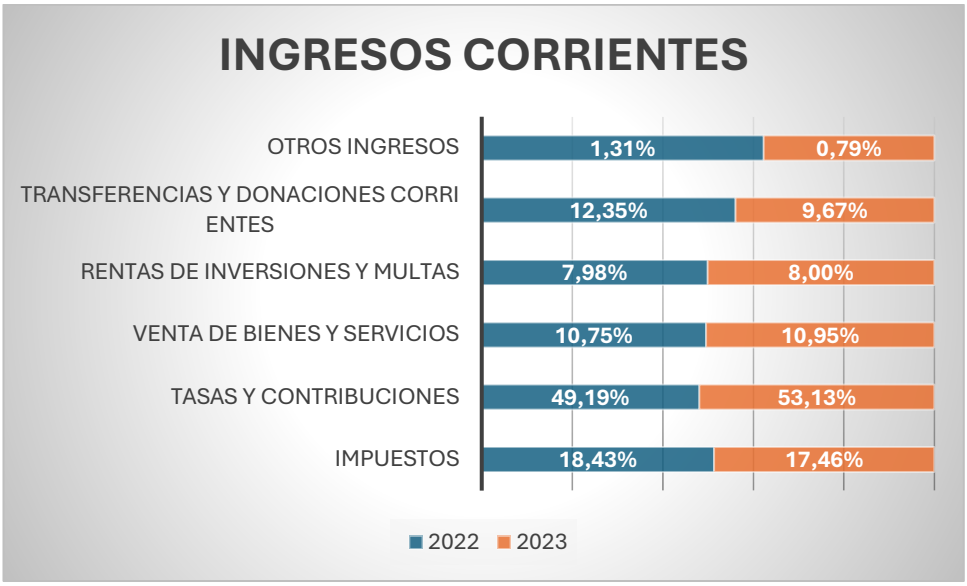
Tabla No. 6. Ingresos corrientes

CÓDIGO	PARTIDA	EJECUTADO			
		2022		2023	
1	**INGRESOS CORRIENTES**	**7.090.777,52**	**100%**	**7.648.519,59**	**100%**
11	Impuestos	1.306.977,59	18,43%	1.335.342,54	17,46%
13	Tasas y contribuciones	3.487.618,63	49,19%	4.063.337,49	53,13%
14	Venta de bienes y servicios	762.395,62	10,75%	837.513,18	10,95%
17	Rentas de inversiones y multas	565.579,58	7,98%	611.928,28	8,00%
18	Transferencias y donaciones corrientes	875.578,73	12,35%	739.836,68	9,67%
19	Otros ingresos	92.627,37	1,31%	60.561,42	0,79%

Fuente: Cedulas presupuestarias de los años 2022 y 2023 del GAD Baños de Agua Santa.
Elaborado por: Frias (2024)

El gráfico permite analizar y comparar de una manera más amplia, el rubro en el que se obtuvo una mayor recaudación fue en las tasas y contribuciones, las cuales, en el año 2022 le represento el 49.19% de los ingresos y en el año 2023 fue de 53.13%. No obstante, en otros rubros como en otros ingresos, transferencias y donaciones corrientes e impuestos dichos rubros su recaudación fue inferior a comparación del año 2022.

Figura No. 20. Ingresos corrientes



Fuente: Ejecución presupuestaria de ingresos corrientes del 2022 y 2023 del GAD Baños de Agua Santa
Elaborado por: Frias (2024)

3.4.2 Análisis de ingresos de capital

En el GAD Baños de Agua Santa en el año 2023 se obtuvo un menor ingreso en los ingresos del capital, tanto en la venta de los activos, los cuales, no son financieros como en la transferencia y donaciones de capital. Es decir, en el año 2023 se obtuvo un 8.3% menos que el 2022.

Tabla No. 7. Ingresos de capital

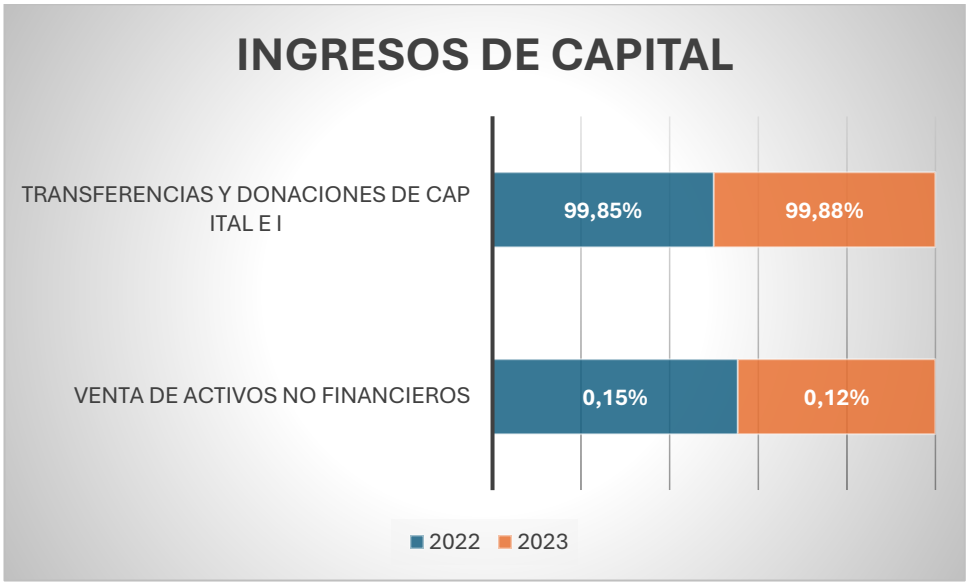
CÓDIGO	PARTIDA	EJECUTADO			
		2022		2023	
2	**INGRESOS DE CAPITAL**	**4.634.314,69**	**100%**	**3.838.708,59**	**100%**
24	Venta de activos no financieros	**7.049,82**	0,15%	**4.699,27**	0,12%
28	Transferencias y donaciones de capital e i	**4.627.264,87**	99,85%	**3.834.009,32**	99,88%

Fuente: Cedulas presupuestarias de los años 2022 y 2023 del GAD Baños de Agua Santa.
Elaborado por: Frias (2024)

El rubro el cual más destaca son las transferencias y donaciones de capital EI, las cuales, pueden haber recibido una disminución por varios factores como lo son: la

reducción de ingresos nacionales o regionales, prioridades del gobierno central, ejecución presupuestaria ineficiente, entre otras.

Figura No. 21. Ingresos de capital



Fuente: Ejecución presupuestaria de ingresos corrientes del 2022 y 2023 del GAD Baños de Agua Santa
Elaborado por: Frias (2024)

3.4.3 Análisis de ingresos de financiamiento

Para analizar los ingresos de financiamiento los cuales provienen del financiamiento público, cuentas pendientes o saldos disponibles, en el 2023 tuve un crecimiento notorio, el cual, en el 2022 fue de $1.150.242,86, por otro lado, en el 2023 fue de $1.431.648,25, es decir, se produjo un crecimiento del 24.46%.

Tabla No. 8. Ingresos de financiamiento

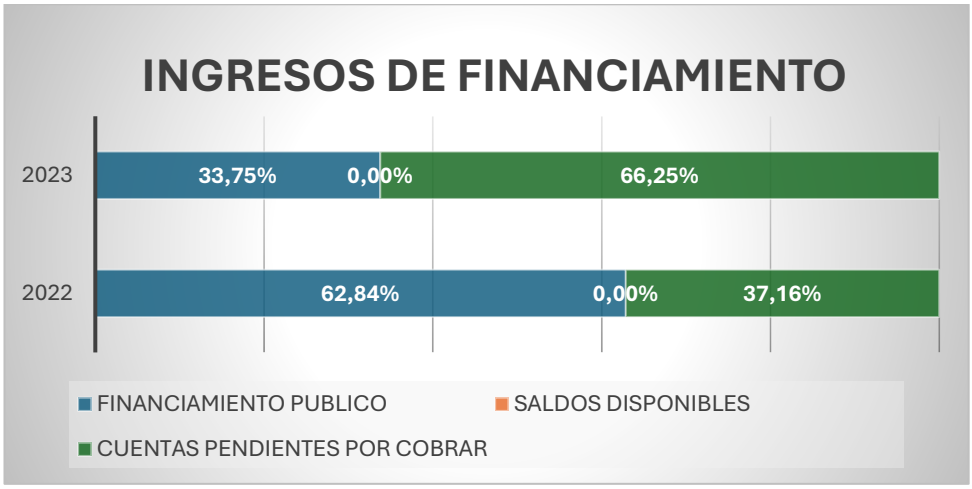
CÓDIGO	PARTIDA	EJECUTADO			
		2022		2023	
3	**INGRESOS DE FINANCIAMIENTO**	**1.150.242,86**	**100%**	**1.431.648,25**	**100%**
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	722.828,16	62,84%	483.189,45	33,75%
37	SALDOS DISPONIBLES	0,00	0,00%	0,00	0,00%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	427.414,70	37,16%	948.458,80	66,25%

Fuente: Cedulas presupuestarias de los años 2022 y 2023 del GAD Baños de Agua Santa.

Elaborado por: Frias (2024)

A pesar de que en el año 2023 el financiamiento público fue menor al del año 2022, el rubro tiene el mayor crecimiento en el 2023, la cuales son las cuentas pendientes por cobrar, con un crecimiento del 45.06% en relación con el 2022. El crecimiento en las cuentas pendientes por cobrar se puede deber a varios factores como una mejor recaudación de tributos y a su vez disminución en la cartera vencida.

Figura No. 22. Ingresos de financiamiento



Fuente: Ejecución presupuestaria de ingresos corrientes del 2022 y 2023 del GAD Baños de Agua Santa
Elaborado por: Frias (2024)

3.5 Análisis de los gastos

Para los egresos el presupuesto prorrogado fue de $15.395.187,70, en el mismo, se realizaron traspasos de crediticios, el cual, no afecto el techo presupuestario. En el detalle de los gastos corrientes se ejecutó un 89%, en el cual se incluyen los gastos corrientes como los son las remuneraciones. En el gasto de producción se encuentra en proceso aun no finalizo al cierre del año 2023. En el gasto de inversión apenas se pudo ejecutar el 55%, esto debido a retrasos en la contratación pública, el gasto de capital de la misma manera tuvo retrasos por la complicación de la contratación pública y alcanzo solo el 32% de ejecución y finalmente el gasto de financiamiento se ejecutó el 86%.

Tabla No. 9. Gastos por fuente de financiamiento (Dólares)

NOMBRE GRUPO	ASIGANACION	REFORMAS	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO COMPROMETIDO
GASTOS CORRIENTES	4.456.001,91	-103.612,92	4.352.388,99	4.026.087,92	3.878.032,45	3.877.225,8	326.301,07
GASTOS DE PRODUCCION	20.000		20.000	5.546,79	5.546,79	5.546,79	14.453,21
GASTOS DE INVERSION	10.453.333,16	1.247.914,81	9.205.418,35	5.213.572,21	5.049.271,51	5.047.197,38	3.991.846,14
GASTOS DE CAPITAL	783.984,5	-225.304,5	558.680	177.885,59	177.885,59	177.885,59	380.794,41
DEL FINANCIAMIENTO	1.250.889,48	7.810,88	1.258.700,36	1.078.459,14	1.078.459,14	1.078.459,14	180.241,22
TOTAL	**16.964.209,05**	**1.569.021,35**	**15.395.187,7**	**10.501.551,65**	**10.189.195,48**	**10.186.314,70**	**4.893.636,05**

Fuente: Cédulas presupuestarias 2022 y 2023 del GAD Baños de Agua Santa
Elaborado por: Frias (2024)

3.6 Indicadores de eficiencia

Esta herramienta permite medir el desempeño del GAD Baños de Agua Santa para la optimización de recursos, permite obtener resultados o alcanzar metas las cuales ya se han establecido. Así mismo, permite medir la relación de los recursos y su resultado, a lo cual, se identifica áreas de mejora, también, permite tomar decisiones y monitorearlas para verificar el cumplimiento de su desarrollo.

3.7 Eficiencia del presupuesto de ingresos

$$\frac{\boldsymbol{Presupuesto\ Ejecutado\ Ingresos}}{\boldsymbol{Presupuesto\ Estimado\ Ingresos}} * \mathbf{100}$$

Tabla No. 10. Eficiencia del presupuesto de ingresos 2022-2023

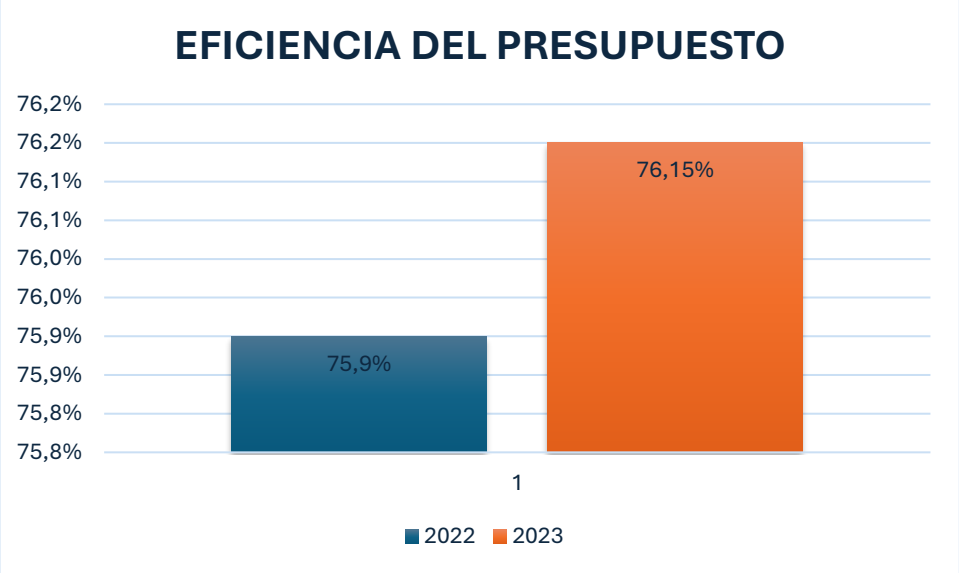
AÑO			
2022		**2023**	
$12.875.335,07	*100	$12.918.876,43	*100
$16.964.209,05		$16.964.209,05	
75,9%		76,15%	

Fuente: Cédulas presupuestarias 2022 y 2023 del GAD Baños de Agua Santa
Elaborado por: Frias (2024)

Interpretación

Una vez realizado el indicador de eficiencia en los ingresos estimados sobre los recaudados, permite medir de manera porcentual el rendimiento de estos, en el año 2022 se obtuvo el 75.9%, por otro lado, en el 2023 se obtuvo el 76.15%, es decir, en el año 2023 se obtuvo una mejor recaudación de sus ingresos con una diferencia de 0.25%.

Figura No. 23. Eficiencia del presupuesto de ingresos 2022-2023 GAD Baños de Agua Santa



Fuente: Cedulas presupuestarias del GAD Baños de Agua Santa
Elaborado por: Frias (2024)

3.8 Eficiencia del presupuesto de gastos

$$\frac{Presupuesto\ Ejecutado\ Gastos}{Presupuesto\ Estimado\ Gastos} * 100$$

Tabla No. 11. Eficiencia del gasto de los años 2022 y 2023

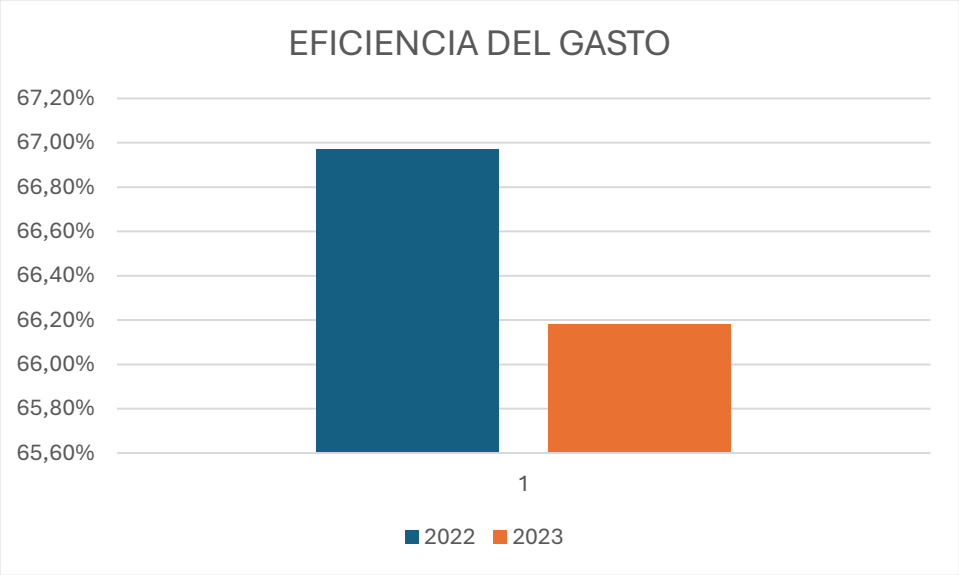
AÑO			
2022		**2023**	
$11.362.568,45	*100	$10.189.110,96	*100
$16.964.209,05		$15.395.187,70	
66,97%		66,18%	

Fuente: Cédulas presupuestarias 2022 y 2023 del GAD Baños de Agua Santa
Elaborado por: Frias (2024)

Interpretación

Una vez realizado el indicador de eficiencia del gasto sobre los estimados sobre los recaudados, nos permite medir de manera porcentual el rendimiento de estos, en el año 2022 se obtuvo el 66.97%, por otro lado, en el 2023 se obtuvo el 66.18%.

Figura No. 24. Eficiencia del gasto 2022-2023 GAD Baños de Agua Santa



Fuente: Informe de liquidación presupuestaria 2022-2023 del GAD Baños de Agua Santa
Elaborado por: Frias (2024)

3.9 Eficiencia de ejecución

$$\frac{Valores\ comprometidos}{Valores\ presupuestados} * 100$$

Tabla No. 12. Eficiencia de la ejecución de los años 2022 y 2023

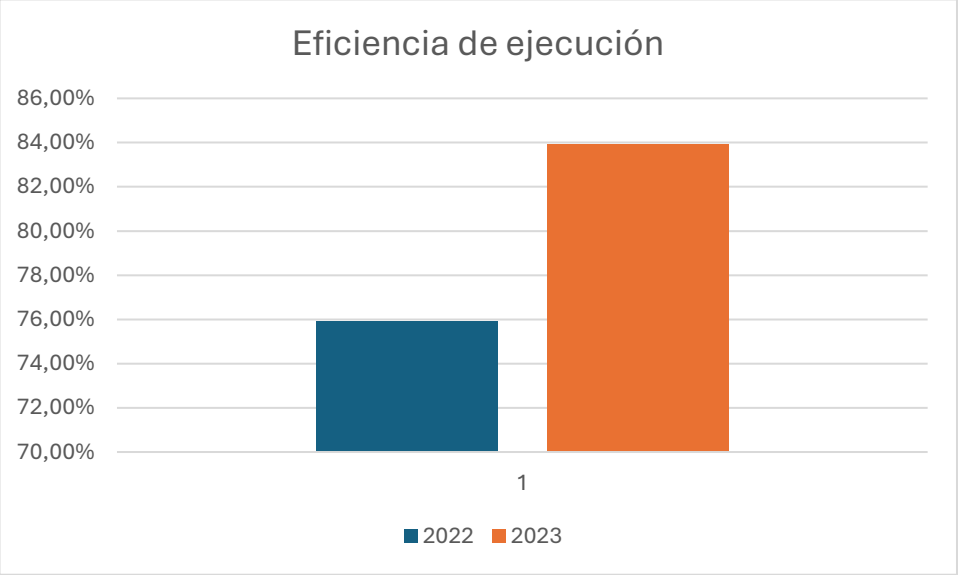
AÑO	
2022	**2023**
$12.875.335,07 *100	$12.918.876,43 *100
$16.964.209,05	$15.395.187,70
75,90%	83,92%

Fuente: Cédulas presupuestarias 2022 y 2023 del GAD Baños de Agua Santa
Elaborado por: Frias (2024)

Interpretación

Una vez realizado el indicador de eficiencia de la ejecución, permite medir de manera porcentual el rendimiento de estos, en el año 2022 se obtuvo el 75.90%, por otro lado, en el 2023 se obtuvo el 83.92%., es decir, en el año 2023 la ejecución es mayor, por una diferencia de 8.02%

Figura No. 25. Eficiencia de ejecución 2022-2023 GAD Baños de Agua Santa



Fuente: Informe de liquidación presupuestaria 2022-2023 del GAD Baños de Agua Santa
Elaborado por: Frias (2024

3.10 Indicadores de eficacia

Permite medir el grado de alcance de los objetivos previamente planificados en el GAD, los indicadores de eficacia son indispensables para la evaluación de lo presupuestado.

3.11 Eficacia de los ingresos

$$\frac{Ingresos\ devengados}{Ingresos\ codificados} * 100$$

Tabla No. 13. Eficacia de los ingresos de los años 2022 y 2023

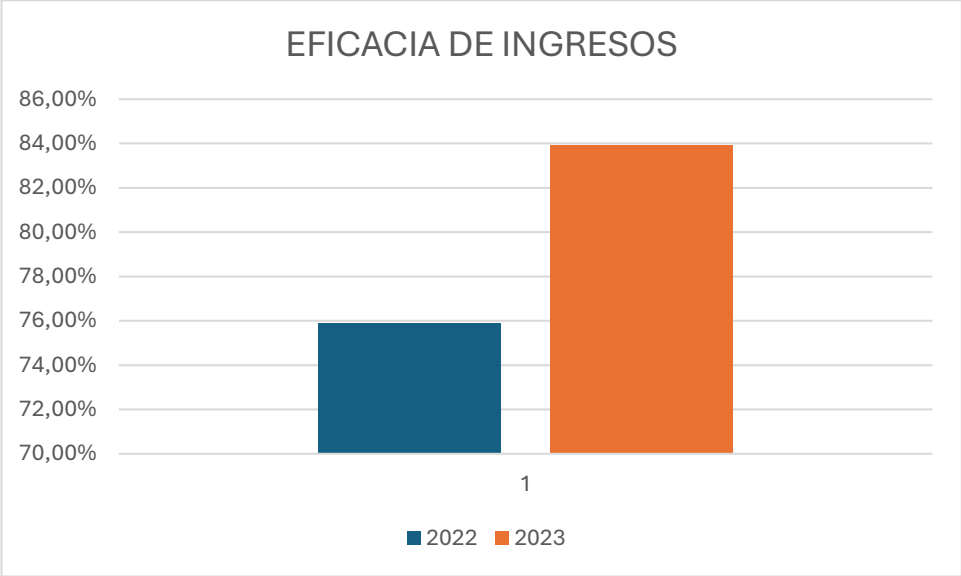
AÑO			
2022		**2023**	
12.875.335,07	*100	12.920.473,93	*100
16.964.209,05		15.395.187,70	
75,90%		83,93%	

Fuente: Cédulas presupuestarias 2022 y 2023 del GAD Baños de Agua Santa
Elaborado por: Frias (2024)

Interpretación

Una vez realizado el indicador de eficacia en los ingresos, el GAD Baños de Agua Santa en el año 2022 ejecuto sus ingresos en el 75.90% en relación con los valores codificados, por otro lado, en el año 2023 se ejecutó sus ingresos en el 83.93%, se obtuvo así, una diferencia significativa del 8.03%.

Figura No. 26. Eficacia de ingresos 2022-2023 GAD Baños de Agua Santa



Fuente: Informe de liquidación presupuestaria 2022-2023 del GAD Baños de Agua Santa
Elaborado por: Frias (2024)

3.12 Eficacia de los gastos

$$\frac{Gastos\ devengados}{Gastos\ codificados} * 100$$

Tabla No. 14. Eficacia de los gastos de los años 2022 y 2023

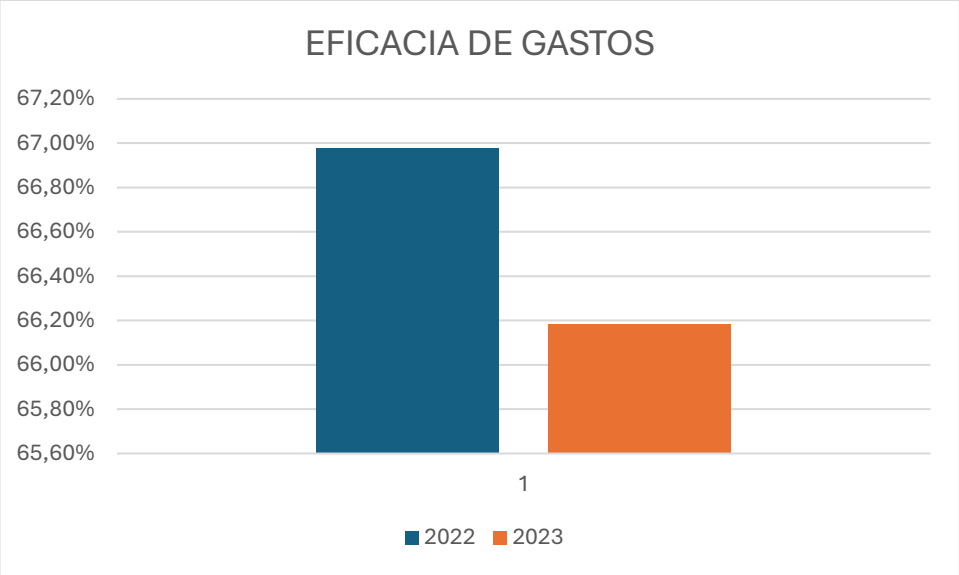
AÑO			
2022		**2023**	
$11.362.568,45	*100	$10.189.110,96	*100
$16.964.209,05		$15.395.187,70	
66,98%		66,18%	

Fuente: Cédulas presupuestarias 2022 y 2023 del GAD Baños de Agua Santa
Elaborado por: Frias (2024)

Interpretación

Una vez realizado el indicador de eficacia en los gastos, el GAD Baños de Agua Santa en el año 2022 ejecuto sus gastos en el 66.98% en relación con los valores codificados, por otro lado, en el año 2023 se ejecutó sus gastos en el 66.18%.

Figura No. 27. Eficacia de los gastos 2022-2023 GAD Baños de Agua Santa



Fuente: Informe de liquidación presupuestaria 2022-2023 del GAD Baños de Agua Santa
Elaborado por: Frias (2024)

3.13 Indicadores financieros del presupuesto

3.14 Ahorro corriente

$$Ingresos\ corrientes - Gasto\ corriente$$

Tabla No. 15. Ahorro corriente de los años 2022 y 2023

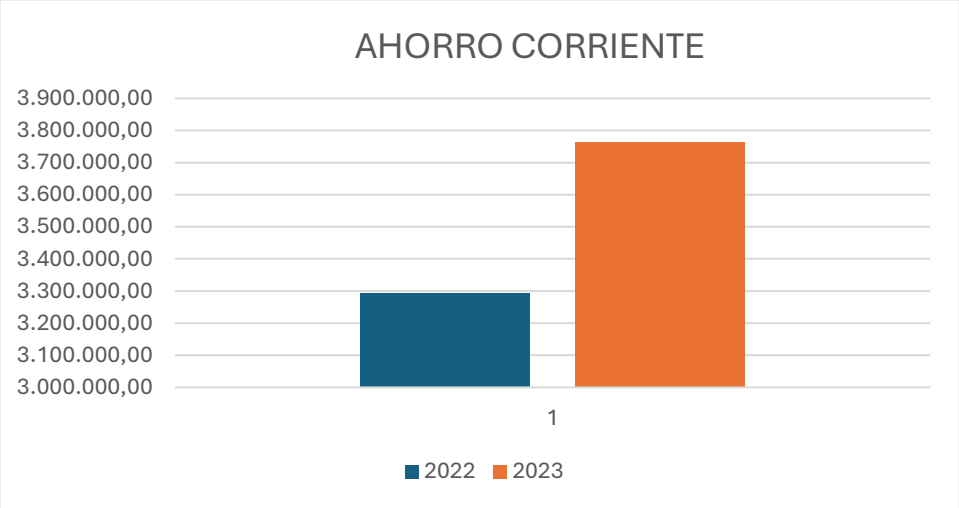
AÑO	
2022	**2023**
$7.090.777,52 - $3.796.582,06 $3.294.195,46	$7.648.519,59 - $3.882.772,59 $3.765.747,00

Fuente: Cédulas presupuestarias de gastos e ingresos 2022 y 2023 del GAD Baños de Agua Santa
Elaborado por: Frias (2024)

Interpretación

Una vez realizado el indicador de ahorro corriente, el mismo que, refleja un saldo positivo en los dos años, tanto en el año 2022 como en el año 2023, esto quiere decir que, los gastos corrientes fueron cubiertos en su totalidad por los ingresos corrientes.

Figura No. 28. Ahorro corriente 2022-2023 GAD Baños de Agua Santa



Fuente: Informe de liquidación presupuestaria 2022-2023 del GAD Baños de Agua Santa
Elaborado por: Frias (2024)

3.15 Dependencia financiera

Indicador que nos refleja el porcentaje que el GAD depende de los ingresos externos de parte del gobierno central.

3.16 Dependencia financiera

$$\frac{Ingresos\ de\ Transferencias}{Ingresos\ totales} * 100$$

Tabla No. 16. Dependencia financiera de los años 2022 y 2023

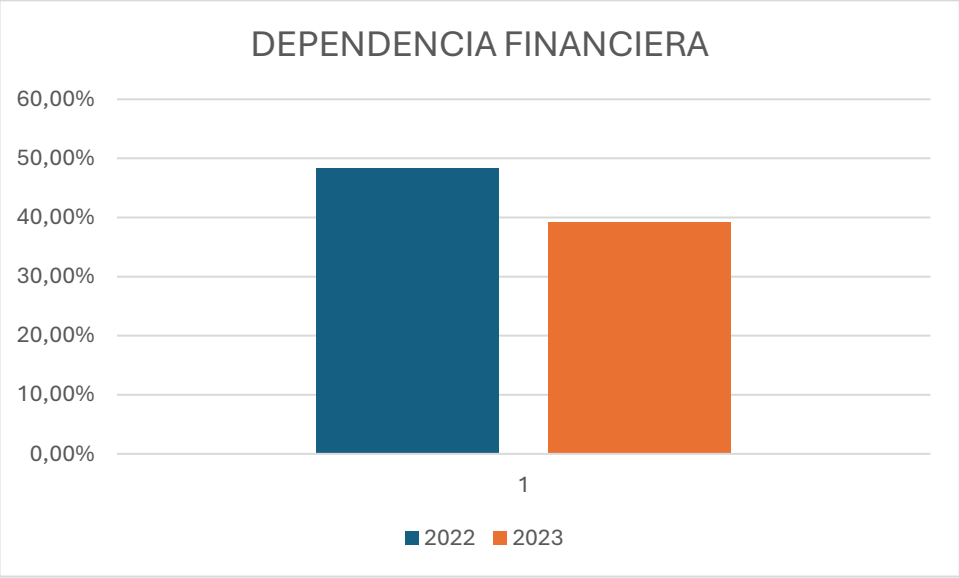
AÑO			
2022		2023	
$6.225.671,76	*100	$5.057.035,45	*100
$12.875.335,07		$12.918.876,43	
48,35%		39,14%	

Fuente: Cédulas presupuestarias de gastos e ingresos 2022 y 2023 del GAD Baños de Agua Santa
Elaborado por: Frias (2024)

Interpretación

Una vez realizado el indicador de dependencia financiera, se observa que en el año 2022 que el GAD el 48.35% son ingresos provenientes del banco central, por otro lado, en el 2023 el porcentaje es menor con el 39.14%.

Figura No. 29. Dependencia financiera 2022-2023 GAD Baños de Agua Santa



Fuente: Informe de liquidación presupuestaria 2022-2023 del GAD Baños de Agua Santa
Elaborado por: Frias (2024)

3.17 Autonomía financiera

$$\frac{Ingresos\ propios}{Ingresos\ totales} * 100$$

Tabla No. 17. Autonomía financiera de los años 2022 y 2023

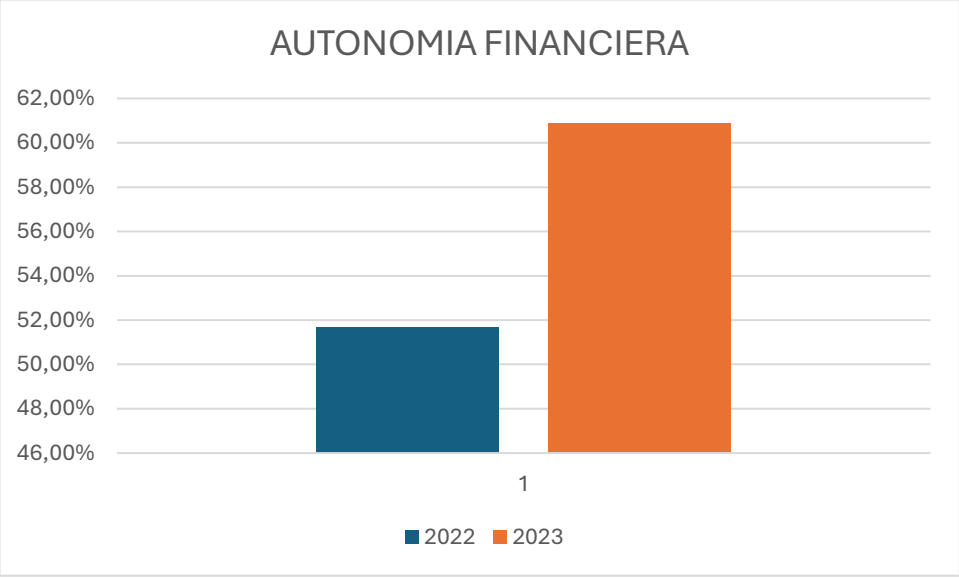
AÑO			
2022		2023	
$6.649.663,31	*100	$7.861.840,98	*100
$12.875.335,07		$12.918.876,43	
51,65%		60,86%	

Fuente: Cédulas presupuestarias de gastos e ingresos 2022 y 2023 del GAD Baños de Agua Santa
Elaborado por: Frias (2024)

Interpretación

Una vez realizado el indicador de autonomía financiera, se observa que en el año 2022 que el GAD el 51.65% son ingresos propios, por otro lado, en el 2023 el porcentaje es mayor con el 60.86%.

Figura No. 30. Autonomía financiera 2022-2023 GAD Baños de Agua Santa



Fuente: Informe de liquidación presupuestaria 2022-2023 del GAD Baños de Agua Santa
Elaborado por: Frias (2024)

3.18 Solvencia financiera

$$\frac{Ingresos\ corrientes}{Gasto\ corriente} * 100$$

Tabla No. 18. Solvencia financiera de los años 2022 y 2023

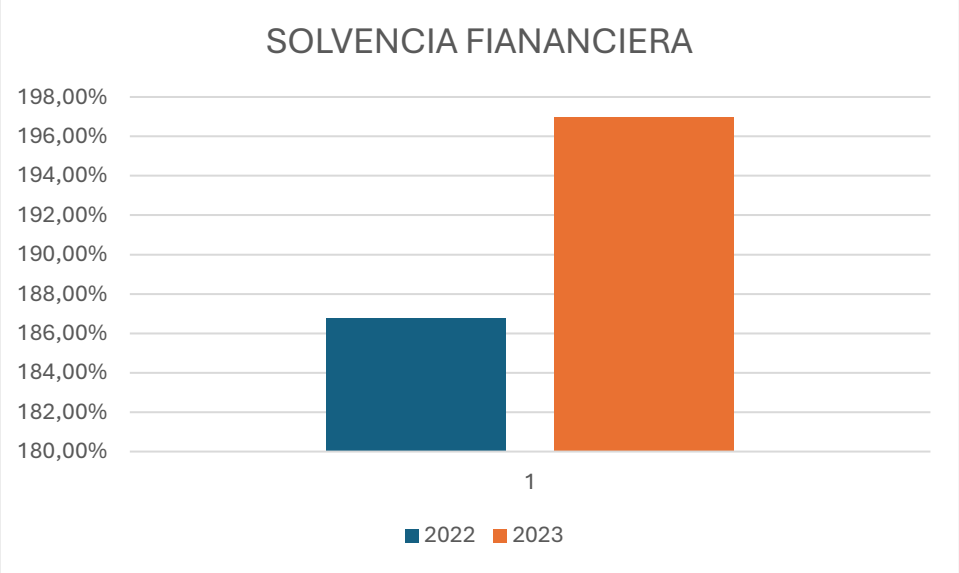
AÑO			
2022		2023	
$7.090.777,52	*100	$7.648.519,59	*100
$3.796.582,06		$3.882.772,59	
186,77%		196,99%	

Fuente: Cédulas presupuestarias de gastos e ingresos 2022 y 2023 del GAD Baños de Agua Santa
Elaborado por: Frias (2024)

Interpretación

Una vez realizado el indicador de solvencia financiera, obtenemos un superávit en los dos años, en el año 2022 equivale al 86.77%, en el año 2023 96.99%, esto a su vez, se determina que los ingresos corrientes permitieron solventar todos los gastos corrientes y además permitió financiar otros proyectos.

Figura No. 31. Solvencia financiera 2022-2023 GAD Baños de Agua Santa

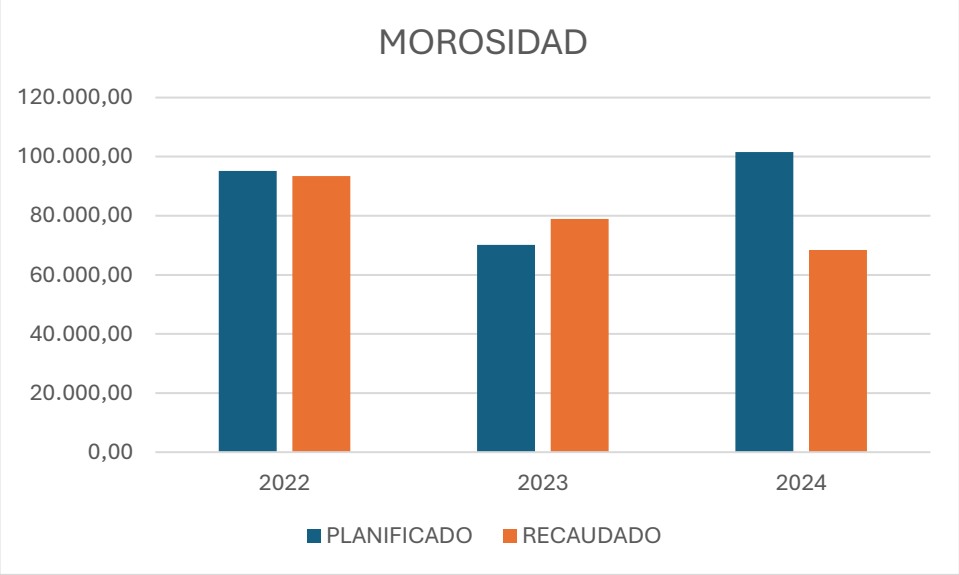


Fuente: Informe de liquidación presupuestaria 2022-2023 del GAD Baños de Agua Santa
Elaborado por: Frias (2024)

3.19 Intereses por morosidad

Se ha realizado un análisis de los años 2022, 2023 y 2024. En el cual destaca en el año 2022 con un cumplimiento del 98%, es decir, se obtuvo una buena gestión de recaudación, a lo cual, se refleja eficiencia en la ejecución presupuestaria, a lo cual, la tasa de morosidad es solo un 2%. No obstante, en el año 2023 se obtuvo un cumplimiento de 112%, debido a, que en el año se realizó una reforma en la cual se disminuye la asignación inicial, por lo que, existe un cumplimiento adecuado. Sin embargo, en el año 2024 se produjo una disminución significativa con solo un 67% de cumplimiento, esto se debe a varios factores lo cuales pueden influir como el aumento de la cartera vencida, entre otros. Con una tasa de morosidad de 33% que va en decadencia.

Figura No. 32. Cartera de morosidad.



Fuente: Informe de liquidación presupuestaria 2022-2023 del GAD Baños de Agua Santa
Elaborado por: Frias (2024)

CAPÍTULO IV
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

Una vez analizado la cartera vencida y la ejecución presupuestaria en el GAD Baños de Agua Santa, se consideró lo siguiente:

La cartera vencida si afecta a los ingresos de autogestión, sin embargo, existen otros ingresos los cuales permiten equiparar la cartera vencida. Al tener en cuenta que la cartera vencida proviene del incumplimiento de pago por parte de los contribuyentes, en el pago de tributos como lo son los impuestos prediales, impuesto de alcabalas, patentes, etc. Ahora, los ingresos de autogestión adicionales que posee el GAD, los cuales, le permiten solventar los gastos planificados al cobro de tributos municipales son los ingresos que proviene de las piscinas que posee el cantón.

En cuanto a la ejecución presupuestaria en el GAD Baños de Agua Santa se determina que posee una buena ejecución presupuestaria, dado que, se ve reflejado que hay un control permanente en la ejecución del presupuesto, al tener en cuenta, los saldos de cuentas de morosidad se van a ajustar al presupuesto considerando lo realizado a diferencia de lo realizado del año anterior.

En términos generales el GAD Baños de Agua Santa, posee un cumplimiento del presupuesto aceptable, el cual, le permite operar con normalidad y cumplir con todos los objetivos y metas establecidas en el año. Para evaluar el cumplimiento del presupuesto se ha requerido utilizar indicadores presupuestarios e indicadores socioeconómicos, mismos que, permiten observar el cumplimiento optimo del GAD.

Sin embargo, la cartera vencida que posee el GAD no se ha podido recuperar en su totalidad, con lo cual, los intereses por mora incrementan. Por lo que, es necesario

cobrar la cartera vencida, la cual, puede ser destinada para bienes y servicios como mejora para el cantón.

4.2 Recomendación

El GAD Baños de Agua SANTA requiere implementar medidas de cobranzas efectivas, para poder reducir la carretera vencida y mejorar la ejecución presupuestaria. Mismas que, pueden ser:

- Fortalecer los mecanismos de seguimiento y control a los contribuyentes que poseen la deuda con el GAD.
- Generar campañas de conciencia ciudadana, en el cual, se destaque la importancia de la ciudadanía en el pago oportuno de los tributos, los cuales, se destinan a beneficios del cantón.
- Desarrollar e implementar incentivos para aquellos contribuyentes que realicen sus pagos a tiempo

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alegre Brítez, M. A. (2023). Importancia de la contabilidad financiera en el control interno de empresas comerciales. *Revista de análisis y difusión de perspectivas educativas y empresariales*, *3*(6), 69-81. https://doi.org/10.56216/radee022023dic.a05

Auxiliadora Murillo-Robles, M. I., & Monserrate Palacios-Cedeño, N. I. (2022). Cartera vencida y la liquidez de la empresa Camposanto y Exequiales Jardines de la Paz Jipijapa. *Mayo Especial*, *8*(2), 185-205. https://doi.org/10.23857/dc.v8i2.2750

Burbano Ruiz, J. E. (2005). *Enfoque de gestión, planeación y control de recursos Tercera edición*.

Caminos Manjarrez, W. G., Guerrero Arrieta, K. G., Pérez Salas, F. P., & Córdova Ponce, B. M. (2023). Los sistemas contables y su incidencia en la dirección empresarial en el ecuatorianas. *LATAM Revista Latinoamericana de ciencias sociales y humanidades*, *4*(2). https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.998

Carlos, P., Mejía, A., Consultor, C., & Gerente, /. (2019). *Indicadores de Efectividad y Eficacia*. www.planning.com.co

Cartera, D. E, V., Gestión, L. A., Chone, D. C., Galo, R., Guerra, C., Zambrano, L. Á., & Bravo Acosta, O. (2023). *24 Collection of overdue portfolios in the municipal management of the chone canton, Ecuador*.

Chiavenato, Idalberto. (2003). *Introdução à teoria geral da administração*. Elsevier.

Cristóbal Del Río González. (2009). *El presupuesto*.

Cruz-Herrera, L. (2023). Ejecución presupuestaria y su relación con la calidad del gasto público del Centro de Formación en Turismo. *593 Digital Publisher CEIT*, *8*(3-1), 736-748. https://doi.org/10.33386/593dp.2023.3-1.1891

Eduardo Moreira-Villavicencio, D. I. (2022). *Ciencias técnicas y aplicadas artículo de investigación*. *7*, 771-787. https://doi.org/10.23857/pc.v7i4.3855

Gitman, L. J., Zutter, C. J., Brito, A. E., Palencia, A. M., Leandro, A. A., Cobos Villalabos, V., & Delgado Morales, A. (2006). *Administración financiera decimosegunda edición*.

Guajardo, G. C. (2008). *Contabilidad financiera, 5ta Edicion*. www.FreeLibros.me

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., María del Pilar Baptista Lucio, D., & Méndez Valencia Christian Paulina Mendoza Torres, S. (2014). *Metodología de la investigación*.

Hollenstein, P., & Ospina, P. (2013). *Relaciones económicas equilibradas el caso de las redes productivas de Tungurahua*.

Jeniffer Fabiola Chan Canto;María Antonia Morales González;Hermila Andrea Ulibarri Benítez. (2020). Resources and capabilities that influence the competitiveness of a footwear producing company in the state of yucatan. *Revista de Investigación Académica sin Frontera*. http://revistainvestigacionacademicasinfrontera.com

Jessenia Elizabeth Cedeño-Jaramillo;Jasson Luís Zambrano-Montesdeoca. (2022). La recuperación de cartera vencida y su incidencia en la liquidez de la Cooperativa de ahorro y crédito Magisterio Manabita LTDA. 2021-2022. *Dialnet*.

José Miguel Insulza; Dante Caputo; Pablo Zúñiga; Anne-Marie Blackman; Milagros Freyre. (2008). *La descentralización y los desafíos para la gobernabilidad democrática.* Organizacion de los Estados Unidos.

León-Vega, L. S., & Espinoza-Alcívar, E. I. (2023). Análisis de los factores que intervienen en el crecimiento de cartera vencida de empresas servicios financieros. *INNOVA research journal*, *8*(3.1), 188-201. https://doi.org/10.33890/innova.v8.n3.1.2023.2342

Mamani, L. T. (2023). Presupuesto municipal. *Informes científicos técnicos - UNPA*, *15*(1), 1-5. https://doi.org/10.22305/ict-unpa.v15.n1.925

Mayensi Maribel Mindiola Elizondo, Alejandro Reigosa Lara, & Christian Geovanny Rivera García. (2024). 09_mayensi+mindiola+_Vol_6_No4_Edicionespecial_2024_Articulo. *Revista científica arbitrada multidisciplinaria pentaciencias*, *6*(4), 100-109.

Miguel Galindo Camacho. (2000). *Teoría de la administración pública*.

Ministerio de economía y finanzas. (2023). *Ingresos preasignados*.

Ministerio de finanzas del Ecuador. (2010). *Capítulo i información introductoria*.

Molina Cedeño, K., Molina Cedeño, P., & Stalin Laje Montoya, J. (2019). *The accounting of costs and their relationship in the field of application of manufacturing or industrial entities*. *4*(1), 15-20. https://doi.org/10.5281/zenodo.3240566

Moreira Macías, M. G., & Intriago Mora, C. P. (2023). Cartera Vencida y su Incidencia en el liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito 15 de abril

LTDA. *RECIAMUC*, *7*(1), 654-673. https://doi.org/10.26820/reciamuc/7.(1).enero.2023.654-673

Muñoz-Chávez [i], R. E., Palma-Avellán [ii], A. M., & Zambrano-Macías [iii], C. E. (2017). *Plan operativo anual en los procesos de contratación pública plan in public procurement processes AWP nos processos de aquisições* (Vol. 3). http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/indexCienciaseconómicasyempresarialesarticulooriginal

Palma-Cantun, C., Gómez-Cruz, R., & Delgado-Cih, G. (2021). importancia de la contabilidad administrativa para la toma de decisiones gerenciales. *593 Digital Publisher CEIT*, *6*(6-1), 278-287. https://doi.org/10.33386/593dp.2021.6-1.878

Rodríguez Arnaldo. (2012). *Gestión Municipal. Tegucigalpa: Universidad Tecnológica Centroamericana.*

Rubén Chavarín Rodríguez. (2015). Morosidad en el pago de créditos y rentabilidad de la banca comercial en México. *REMEF*, *10*, 71-83.

Rueda, I., Acosta, B., & Cueva, F. (2020). Universities and their practices of outrearch with society. *Educacao e Sociedade*, *41*. https://doi.org/10.1590/es.218154

Stephen A. Ross;Randolph W. Westerfield;Bradford D. Jordan. (2010). *Fundamentos_de_finanzas_corporativas1*. *9*.

Suárez Hernández, J. (2016). *La teoría de los recursos y las capacidades. un enfoque actual en la estrategia empresarial*.

Tarapués Sandino, D. F., & Rodríguez Sandino, Ó. A. (2021). Fundamentos constitucionales del sistema tributario y eficientísimo fiscal. *Dos mil tres mil*, *23*, 1-22. https://doi.org/10.35707/dostresmil/23317

Tatiana Valle Econ Ana María Sánchez Econ Tatiana Vayas Ing Fernando Mayorga Ing Carolina Freire, D. (2021). *Observatorio económico y social de Tungurahua*.

Vargas Merino, J. A., & Zavaleta Chávez, W. E. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Visión de futuro*, *24*(24, No 2 (Julio-Diciembre)), 37-59. https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.es